AÑO LXIX. HABANA.—Sábado 1º de Febrero de 1908. Número 28.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA TARDE

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL: 12 meses... $21.20 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA: 12 meses... $16.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA: 12 meses.... $14.00 plata. 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE HOY

Madrid, Febrero 1º.

EN EL CONGRESO

En la sesión de ayer del Congreso habló el señor Maura para intervenir en el debate promovido por el señor Burell, con motivo de la devolución de los bienes confiscados en 1868 á las congregaciones religiosas.

El jefe del Gobierno manifestó que el Decreto del Ministerio de Hacienda referente á dichos bienes había obedecido á las demandas legales que habían establecido las comunidades perjudicadas con las confiscaciones.

DESAPARICION

Ha desaparecido de esta corte el banquero Sanjosé, dejando un pasivo de trescientas mil pesetas.

CACERIA

En Lachar—de la provincia de Granada—se ha celebrado una gran cacería en honor de don Alfonso.

ACTUALIDADES

El mensaje especial de Mr. Roosevelt halagando á los socialistas y ratificando sus ataques á los *trusts* ha sido recibido con aplausos en el Congreso, si hemos de creer á la "Prensa Asociada."

Y hacemos esta última salvedad, porque la "Prensa Asociada," como todas las grandes agencias telegráficas, suele inclinarse á favorecer al gobierno con sus informaciones, á fin de que éste á su vez la favorezca á ella con la primacía de las noticias oficiales.

Pero de todas suertes, aun suponiendo que todo haya sido aplausos para Mr. Roosevelt en la sesión que ayer celebró el Congreso americano, algo habrá que adjudicar en ese nuevo éxito parlamentario á la sorpresa producida por el mensaje presidencial y á la perfecta preparación con que fué puesto en escena.

Porque que el tal mensaje ha sido un nuevo boletín electoral tan efectista como la declaración de que la república cubana será restaurada en determinada fecha y suceda lo que quiera, no es posible dudarlo.

Aquello fué un pagaré firmado á favor de los azucareros y tabacaleros americanos; esto es carne de las grandes empresas arrojada por la borda á la fiera hambrienta é insaciable del socialismo.

Perdidos los votos de los grandes *trusts*, busca Mr. Roosevelt para su partido ó para la fracción de su partido que él representa, los de las grandes asociaciones del proletariado.

Y si esa es la tendencia del mensaje de ayer ¿cómo se explica el entusiasmo del Congreso? ¿Es que los senadores y representantes de la gran república se inclinan también al socialismo?

No lo creemos. Y porque no lo creemos hemos supuesto al principio de estas líneas que en el éxito alcanzado ayer por Mr. Roosevelt ha debido de haber alguna sorpresa y hasta efectos de una *claque* bien dirigida.

Por lo demás, así como el primer boletín electoral de Mr. Roosevelt tropezó con dificultades venidas del exterior, bien pudiera este, pasada la primera impresión, levantar tempestades de oposición contra el actual Presidente y su política en el mismo seno del partido republicano, que, según todas las señales, está atravesando gravísima crisis.

HIGIENE

La Familia y la Escuela

En los países del mundo civilizado, que se han dado cuenta de la influencia que ejerce la familia sobre el niño que concurre á la escuela, se han constituído grandes y valiosas instituciones que tienen por objeto auxiliar, en el seno de la familia, la labor que el maestro realiza en la escuela: los Estados Unidos de América, Inglaterra, Alemania y Bélgica, van á la cabeza de este movimiento; los "Mothers Clubs" de los Estados Unidos, la "Parents National Education Unión" de Inglaterra, la "Liga Belga de Educación Familiar" de Bélgica, y los círculos de padres y profesores en Rusia, se citan como instituciones que realizan la obra de dar participación á la familia en las escuelas é Institutos de Enseñanzas Superiores.

Esa participación tiene que ser auxiliando á los alumnos en su enseñanza, para realizar el objeto de la instrucción que se dá en las escuelas; pero nosotros debemos perseguir otro fin, si se trata de la Escuela Primaria. No es ya el auxilio para la enseñanza, sino muy principalmente, que la familia no sea un obstáculo para la educación del alumno.

Aquí se encuentra la escuela con tenaz indiferentismo, y á las veces con una fuerte oposición á la obra que realiza el maestro: el niño cubano, concurre á las aulas por la persecución del Inspector Escolar, y cuando así no es, llega allí sin que nadie se tome por él ningún empeño, sin que se sepa quién se preocupa poco ó mucho por su educación.

El niño pobre tiene con frecuencia un hogar donde reinan las miserias del alma y las del cuerpo; á penas si tiene un momento en que se vea reunido con sus familiares; no es culpable él ni lo son sus padres; es que así está constituída la familia en estos tiempos, y, por lo que se ve, irá cada día perdiendo su cohesión hasta aparecer como "celibatarios asociados é independientes, siempre dispuestos á separarse para vivir cada uno por su cuenta." El niño recibe en la Escuela una educación que no harmoniza con la del hogar; y como los padres sólo se dan cuenta de que tienen hijos, cuando llega el caso de mermar la autoridad del maestro, resulta la obra de la educación por el Estado muy difícil y de resultados si no muy dudosos, por lo menos sumamente lentos.

¿Qué asociaciones pudiéramos constituir aquí, para auxiliar á la escuela? Prescindiendo de nuestra idiosincrasia para asociarnos y perseverar, no veo, por ahora el modo de realizar una obra colectiva de auxilio eficaz. Lo único que puede y debe hacerse siempre, es sugerir al niño de hoy, la idea de que él ha de llevar á su hogar los beneficios de una enseñanza moral, y los encantos de una familia virtuosa. La escuela tiene que pasarse, por ahora, sin el auxilio de la familia; pero debe trabajar sin descanso por "sanear" al niño, á fin de que él sea el que siembre entre sus familiares la simiente que mañana brotará, haciendo posible entonces esas bellísimas instituciones que tanto bien derraman en otros países.

La escuela tiene para nosotros los cubanos una importancia suprema: educará á las generaciones que empiezan, y éstas llevarán sus beneficios á otras generaciones que no pudieron participar de esa obra grandiosa; por su influencia se modificará el hogar del pobre y la familia levantará su nivel moral, tan influenciado hoy, todavía, por la esclavitud negra; hará viable el espíritu de asociación, y, con él, la solidaridad del pueblo cubano; pero para que la escuela realice su obra casi divina estamos obligados todos, absolutamente todos, á no dejarla entregada ni al favoritismo ni al olvido. Es necesario que la escuela esté por encima de todo sentimiento innoble y bastardo. La escuela es para el buen patricio un "Area Santa", y allí no debe poner sus manos el que no las tenga limpias de todo vicio y de todo crimen.

Nada más abominable que el oficio de maestro en una sociedad, donde sólo se exigen deberes al educador, y no se le concede ningún derecho; nada más odioso que ser maestro en un país, donde la sociedad olvida la escuela, y donde las autoridades y los representantes del pueblo no se ocupan de la educación popular.

La familia acudirá al aula y venerará al maestro, cuando los hombres, que por cualquier circunstancia representen al pueblo, se sepan preocupar con la enseñanza popular. El ejemplo que viene de lo alto es el que sugestiona siempre á las masas.

Dr. M. Delfín.

Longines
fijos como el Sol.
UNICOS IMPORTADORES
CUERVO Y SOBRINOS.

LAS OBRAS DEL LITORAL

(*Conclusión.*)

El régimen de las perturbaciones marinas ofrece una particularidad digna de estudio. En algunos puertos se observa á veces una ola de altura excepcional que se repite á intervalos regulares y después de cada cierto número de otras más pequeñas. Se explica la formación de esa ola de mayor altura por la coincidencia de dos ó de varias correspondientes á series diversas producidas por disintos centros de perturbación, que originan ondas de diferentes períodos ó fases, dando lugar á la ola complementaria.

Pero las variaciones de altura sobre el nivel del agua incrementa de una manera enorme, el coste de los rompeolas á medida que la profundidad aumenta.

No sería racional sobordinar la altura total de aquellos á la altura de la ola complementaria y por eso se prefiere modificar los paramentos exteriores por debajo de la imposta del muro, ó de la coronación del pretil, adoptando una superficie reglada ó especie de cornisa de perfil cóncavo que transforma el movimiento ascencional de la masa de agua en otro curvilíneo, haciéndola describir una trayectoria circular ó parabólica según el perfil, y rechazándola al exterior.

Veamos la segunda parte de nuestro problema. Procurar desagüe pronto y facil á las aguas embalsadas.

Personas autorizadas han estudiado en estas mismas columnas, desde el punto de vista metereológico y marino, el temporal ocurrido en alta mar el domingo 12, y apreciado con el rigor compatible con esas observaciones, la zona probable de emplazamiento de la perturbación atmosférica, su influencia en el mar de las Antillas dada la configuración geográfica del continente y el rumbo de los vientos tempestuosos, que de haber soplado en la dirección N. S. hubiera determinado una crecida ó intumescencia de efectos más desastrosos.

Esta intumescencia ocasionada dentro de la bahía por la acumulación dentro de la bahía por la acumulación contra el litoral de las masas de agua empujadas por vientos huracanados, recibe el nombre de suplemento de marea porque el nivel del mar puede elevarse por encima del correspondiente á las pleas de aguas vivas ó equinocia-

Por lo que á nuestro objeto se refiere haremos observar que el suplemento de marea crea una verdadera pendiente superficial, productora de corrientes hacia afuera, que no pudiendo marchar por la superficie porque lo impide el oleaje, marchan por el fondo favorecidas por las diferencias de presión en una misma capa horizontal.

Pero esta corriente, débil al comienzo, no basta á compensar los aportes de masas de agua que hacia la costa arroja el oleaje, hasta que elevándose el nivel medio suplementado, crece la intensidad de la corriente submarina de desagüe y queda aquel nivel estacionario.

Ahora bien, el suplemento de marea, con haber sido grande durante la marejada del domingo antespasado, no creo que hubiese impedido el desagüe de la porción anegada del paseo. Las crestas de las olas, antes de romper, parecían quedar siempre por debajo del nivel de la albardilla que corona el pretil del Malecón.

Es una consecuencia de personales de observaciones que en varios sitios, los remolinos de agua, al penetrar en los tragantes de las alcantarillas acusaban corrientes que evidentemente vaciaban en el mar y como estos tragantes estaban situados más bajos que el nivel de las aguas acumuladas en el Malecón, más fácilmente hubiesen estas desaguado por tragantes emplazados en los regueros del paseo mismo.

Análogamente á como se practica en el saneamiento de marismos para impedir que penetren las aguas de la marea y salgan las que provienen de las filtracioines, se puede adoptar cierres de tapa con chamelas articuladas de manera que se apliquen sobre una sección plana del tubo de canalización, pero dispuesta esta sección con cierta oblicuídades para que el peso de la tapa misma la mantenga cerrada.

Si se colocasen á la entrada y no á la salida como debe ser el aire de la canalización, comprimido enérgicamente, por la ola que penetra dentro del tubo de desagüe y que puede alcanzar varias toneladas por metro cuadrado, saldría por las juntas imperfectas del cierre, proyectando al paseo el agua pulverizada; además la presión al trasmitirse por entre las grietas de los morteros, desarrolla tensiones peligrosas que hacen propagar los desperfectos. En resumen los desagües son posibles y sólo sería cuestión de apreciaciones el practicarlo sin intentar antes las defensas contra las olas.

Tal debió ser el criterio mantenido por los constructores y autores del proyecto, de la obra actual como lo prueba la robustez del pretil dispuesto para recibir mayor altura, adicionándole bota-olas al nuevo cuerpo, si las grandes marejadas justificaban más adelante su adopción.

Este criterio está de acuerdo con el hecho de que, no existen fórmulas ni reglas matemáticas para las construcciones en el mar, las cuales dependen de las condiciones locales que á veces exigen una serie de largas experiencias solamente posibles con el concurso del tiempo y de los resultados obtenidos con las mismas obras sujetas á modificación.

Estos razonamientos tienen mayor aplicación cuando se trata del costo de las obras sobre todo de aquellas que no admiten comparación con otras por ser las primeras de ese género construídas.

El volumen de obra, el trasporte de los materiales, la preparación de los materiales, según el sistema que se adopte para la construcción, los procedimientos empleados para la colocación de los sillares artificiales, escollerados recubiertos con bloques, ó sacos de hormigón, exigen datos minuciosos tomados sobre el terreno por personal técnico.

Cualesquiera que fueren, sin embargo, las dificultades técnicas ó económicas de las obras, importaría realizarlas, así las del Vedado como las del Malecón.

La tranquilidad del vecindario, las propiedades de numerosos contribuyentes enclavadas en el litoral y hasta la estación invernal que patrocinada por corporaciones oficiales se desea establecer durante la época que coincidiría con las grandes marejadas del Norte, reclaman la mejora.

Por otra parte ningún servicio establecido de atraque, remolque, pesca, ni salvamento, se perjudica, el único existente, el de la navegación, sería grandemente beneficiado con la construcción de una defensa que destruyendo las olas directas y por consiguiente las de retroceso durante la vaciante, anulasen las ondas reflejas que mantienen la agitación en el canal y que se propagan al interior del puerto con peligro de las embarcaciones menores.

Las condiciones estéticas del paseo no padecerían con la construcción de un rompe-olas cuya robustez respondiese á su objeto y se hallase por consiguiente en consonancia con las violentísimas marejadas que nos envia el Golfo Mejicano.

Es de urgente necesidad que se atienda á mejorar esa zona orgullo

Lámparas
PARA GAS Y ELECTRICIDAD.
LA ALEMANA
ARTURO G. BORNSTEEN
San Rafael 22. OBRAPIA 24
BOMBAS Y MOTORES ELECTRICAS
Materiales eléctricos
Instalaciones Eléctricas de luz y fuerza.
2707 alt 1D Abanicos y Ventiladores eléctricos

TARJETAS •DE• BAUTIZO
El surtido más completo y elegante que se ha visto hasta el día, á precios muy reducidos
Papel moda para Señoras y Señoritas, timbrado en relieve con caprichosos monogramas.
OBISPO 35. Rambla y Bouza, TELEFONO 675.
C. 146 26-1E

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada
EFICACIA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO DE RABELL.

EL CASINO
GRAN CAFE Y RESTAURANT
Servicio esmerado. Bebidas de primer orden Precios moderados.
MONSERRATE ESQUINA A OBISPO, BAJOS DEL CENTRO ASTURIANO.
c 2428 1 M

DR GALVEZ GUILLEM.
Impotencia.--Pérdidas seminales.--Esterilidad.-Venéreo.--Sífilis y Hernias ó quebraduras.
Consultas de 11 á 1 y de 3 á 5.
49 HABANA 49
C. 144 26_1E

c 397 alt 10-1F

ACEITE PARA ALUMBRADO DE FAMILIA
Luz Brillante

Libre de explosión y combustion espontáneas. Sin humo ni mal olor. Elaborada en la fábrica establecida en BELOT, en el litoral de esta bahía.

Para evitar falsificaciones, las latas llevarán estampadas en las tapitas las palabras LUZ BRILLANTE y en la etiqueta estará impresa la marca de fábrica

UN ELEFANTE
que es nuestro exclusivo uso y se perseguirá con todo el rigor de la Ley á los falsificadores

El Aceite Luz Brillante que ofrecemos al público y que no tiene rival, es el producto de una fabricación especial y que presenta el aspecto de agua clara, produciendo una LUZ TAN HERMOSA, sin humo ni mal olor, que nada tiene que envidiar al gas más purificado. Este aceite posée la gran ventaja de no inflamarse en el caso de romperse las lamparas, cualidad muy recomendable, principalmente PARA EL USO DE LAS FAMILIAS.

Advertencia á los consumidores: LA LUZ BRILLANTE, marca ELEFANTE, es igual, si no superior en condiciones luminicas, al de mejor clase importado del extranjero, y se vende á precios muy reducidos.

También tenemos un completo surtido de *BENZINA* y *GASOLINA*, de clase superior para alumbrado, fuerza motriz y demás usos. á precios reducidos.

The West India Oil Refining Co.--Oficina: SANTA CLARA, 5,--Habana
C. 94 26-1E

de la ciudad. En todos los lugares renombrados como residencias invernales ó veraniegas, San Sebastián ó Biarritz, Suiza ó Venecia, se han preferido para suntuosas viviendas y paseos concurridos las orillas de los grandes lagos y canales y las proximidades á los acantilados azotados por el oleaje. El paseo del Malecón satisface á esas condiciones y viene á ser hoy amplísima avenida que ofrece horizonte dilatado, aire puro respirable y lugar de esparcimiento á numerosos vecinos de la Habana y turistas extranjeros á quienes nos importa brindar toda suerte de comodidades.

Y no hay que olvidar, dadas nuestras estrechas relaciones con los vecinos del Norte, que estos estimables invernantes que siempre representan beneficios para el comercio y la industria, son también elementos de paz y constituyen, al regresar á su patria, el portavoz más potente de nuestra actual cultura y de nuestro progresivo desenvolvimiento material.

Tranquilino Franquieri.

Habana, 26 de Enero de 1908.

Los relojes Suizos de

Girard-Perregaux

son insuperables é indiscutiblemente los más exactos.

LOS GARANTIZAMOS

Siempre existencia de nuevos modelos.

EN EL FENIX, OBISPO 68, HIERRO Y Cª

Agentes en Cuba de esta gran fábrica.

La temperatura tropical

II

El día 22 del mes corriente, publicamos un artículo con el propósito de demostrar, cómo en los inviernos de la zona tropical, próxima al paralelo de 25 grados, los descensos de la temperatura están en razón inversa de la cantidad de vapor de agua alojado en las capas de la atmósfera.

Y como si no fuese bastante lo que entonces argüíamos probando nuestro aserto, el frío que empezó al 24 ha venido oportuna y sencillamente á robustecer la argumentación que entonces expusimos, en donde aportábamos, para ejemplo, el invierno de 1906, comparado con el presente, hasta el día 22, en que aquellas notas trazábamos. En los trabajos que salieron al público el año aludido se consignó por nosotros la conclusión siguiente: "Las causas locales se suman unas veces, y otras se restan, á la causa general." De cuyo enunciado hemos podido inferir que cuando las causas locales se suman á la general, ésta actúa entonces con fuerza mayor; y lo contrario considerando la proposición inversa. Lo ocurrido en estos últimos días respecto de la manera de indicarse la temperatura, nos parece un hecho que cae de lleno dentro de aquella conclusión.

Y en efecto: Desde Octubre, la humedad atmosférica en vez de disminuir, en vez de ir la tensión del vapor acuoso en descenso progresivo como normalmente corresponde al invierno en estas latitudes, aumentaba, no ya tan sólo dicha humedad, sino también la tensión del vapor, sosteniéndose la temperatura sin descensos pronunciados y el carácter del tiempo por demás lluvioso y primaveral.

El día 23 de Enero una gran presión barométrica, 780 m. m. á las 8. h. a. m., cubría una extensa área del centro, y algo al NO, del Continente N. Americano, á la sazón que en su margen oriental se iniciaban perturbaciones con baja del barómetro y vientos espiraloides.

El día 24, la alta presión aludida, se movió hacia el SSE, con vientos del N. y NO. desde Corpus Christi hasta casi toda la costa del Atlántico. Las "isotermas" de temperatura helada también descendieron hacia el SE. pasando la última línea de dicha temperatura por junto á Jacksonville. Si con estas condiciones del tiempo que venía del NNO. las causas locales en la costa del Atlántico y en la Isla de Cuba hubieran sido tan propicias como en el invierno anterior para sumarse á la causa general, la línea de temperatura helada no se habría detenido en el lugar á que hemos hecho referencia, sino que hubiera avanzado mucho más en la península de la Florida; y entonces, en Cuba, la escarcha se hubiera mostrado notablemente intensa. Pero no pudo suceder así. En la República las causas locales hacían, respecto del fenómeno general descrito, el papel de cantidades negativas. He ahí por qué la baja temperatura no pudo prosperar en razón directa á la magnitud de la alta presión continental que desde el 23 estuvo avanzando hacia el Sur.

No sabemos que en este período de frío haya ocurrido escarcha en ningún punto del país, no así de la lluvia, pues éstas han descargado durante estos días hacia la región oriental, principalmente.

Quiere decir que la protección que nos brindó el vapor de agua se hizo efectiva á propósito del fenómeno de carácter general que nos vino de los Estados Unidos.

Esta protección ha sido la causa por la cual la sensación de frío la sentíamos por el viento; en seguida que el aire quedaba en calma la sensación aludida era menos enérgica. Si el aire hubiese estado tan seco como en 1906, esa sensación hubiera aumentado con el aire tranquilo y la escarcha habría tenido que producirse como consecuencia ineludible de la poderosa radiación nocturna.

Las mínimas temperaturas que nosotros registramos, han sido las que siguen: 16°, 14°, 15°5 y 16°5, respectivamente, y correspondientes á los días 25, 26, 27 y 28. Es por tanto axiomático de todo punto que sólo hemos sufrido, en lo que á temperatura se refiere, la diferencia entre la acción general, venida del Norte y la local, resultando aquella de efectos benignos. En lugares que estuvieron menos distantes del punto crítico del fenómeno, como los de una parte de la región occidental, las mínimas fueron á juzgar por lo que se ha publicado, más bajas. Esto, asímismo prueba también, que á la baja temperatura susodicha no era favorable el estado local de nuestra atmósfera, sino, por lo contrario, el estado local le era adverso. Por otra parte las condiciones topográficas de la Provincia de Santa Clara son más adecuadas á los descensos de temperatura que las de la Provincia de la Habana, y sin embargo, en aquella Provincia descendió ahora más el termómetro.

Si las causas locales hubieran sido un sumando positivo del fenómeno general, la temperatura en la región central de la Isla habría alcanzado un mínimo más profundo. La paradoja observada ha podido ser porque no obraban en el mismo sentido las condiciones locales respecto del agente general.

Conviene hacer notar, á propósito de lo que venimos tratando, que al mismo tiempo que aquí se empezaba á sentir frío, el día 24, en New York tenía principio una copiosa nevada. No es por tanto el frío que hemos sentido ocasionado por aquella nevada. Aquella nevada y este frío tuvieron un mismo origen: la gran presión del NO. Ambos fueron efectos de una causa común.

Son muy especiales las condiciones que tienen que concurrir para que en estas latitudes se produzca el fenómeno de la helada ó escarcha. Tan especiales han de ser esas condiciones, que sólo de muy tarde en tarde tienen efecto. No es tan fácil, como algunos han dado en suponer, esa congelación del rocío. Sólo en un año tan crítico como el de 1906 se pudieron acumular esas circunstancias particularísimas que son inseparables de dicho fenómeno: Alta presión estacionaria, aire tranquilo, gran sequedad en el ambiente y corto tiempo de iradiación solar. Hé ahí las principales, y que rara vez concurren juntas.

J. Jover.

Santa Clara, Enero, 31|908.

CENTRO DIOCESANO DE LA BUENA PRENSA

Barcelona y Enero 10 de 1908.

Comenzamos esta Crónica bajo el peso de terrible impresión; los hechos con su brutal elocuencia están demostrando en Barcelona, que la propaganda de los enemigos de la Sociedad, que imprudentemente se permitió, para rendir tributo á las ideas modernas y á las modernas libertades de perdición, ha echado en esta Ciudad tan hondas raíces, que no basta á extirpar la venenosa planta, ni la vigilancia más extremada, ni las sanciones de la Ley, que se ha de aplicar pronto y sin remilgos, bajo la presión de una opinión pública, que ha llegado al paroxismo de la indignación.

Esa indignación se manifiesta, sin embargo, hoy, de muy distinta manera que al principio. Los primeros atentados anarquistas conmovieron á la Sociedad de Barcelona hasta lo más íntimo de su ser; un grito de dolor salía al mismo tiempo de centenares de miles de bocas, y era imponente el efecto de tristeza que imprimía á Barcelona cada nuevo crímen.

Y es, porque se tenía fe en la aplicación de la Ley, se esperaba confiadamente en el descubrimiento del criminal, y en la aplicación del castigo.

Hoy la situación ha variado por completo; no se descubre nada; Barcelona ignora, quien es el enemigo que la aniquila á mansalva; la experiencia le ha demostrado, que es tan fácil herirla, como difícil encontrar la pista del criminal; y en esta situación, un estado especial de ánimo se observa por doquier; los crímenes por medio de explosivos, no tienen ya el poder de conmover á Barcelona, hasta la protesta ordinaria de los periódicos ha llegado á desaparecer, y Barcelona continúa, aparentemente inconmovible; pero germinando allí, en los más íntimos repliegues de su conciencia colectiva, un sentimiento de malestar hondísimo, y de desconfianza hacia los Poderes Públicos.

¿Y cómo ha de ser de otra manera? ¿Ha de de anonadarse Barcelona haciendo el juego á los que á mansalva la destruyen?

¿No sería esto quizás, lo que persiguen esos ocultos enemigos, que no saben á quien hieren al colocar sus aparatos infernales, en la calle ó en un portal ó escalera solitarios?

¿Y cómo ha de ser de otra manera? ¿Cómo ha de tener confianza la población en unos poderes públicos, que aún demostrando su buena voluntad, demuestran por el resultado, que son tan impotentes para prevenir, como para encontrar y castigar?

Pero al mismo tiempo, hay un síntoma que revela, el gran número de malvados, ó mejor de inconscientes, que se albergan en esta gran ciudad, dando idea de una perversidad innata, tan propia del ser más perfecto de la creación, que parece querer demostrar á los animales más dañinos, que es capaz de mucho más que ellos, que es capaz de hacer daño, sin lógica y sin fin, por el solo placer de causarlo. Nos referimos al gran número de objetos dispuestos en forma, que parezcan verdaderas bombas, que se encuentran abandonados en las escaleras, y que producen alarmas y perjuicios tan reales, aparte la explosión, como las bombas mismas.

Así vemos á barrios enteros en movimiento, precauciones policiacas extremadas, al carro blindado, llegando tras largo viaje, y con grandes fatigas de sitios apartados á donde ha ido á depositar otros objetos sospechosos recogidos ya; á esos héroes oscuros, que visten el uniforme de agentes de la autoridad, indecisos, no atreviéndose á recoger el objeto abandonado, porque está fresco en su memoria, impresiona aún su retina el espectáculo horroroso de compañeros suyos completamente destrozados, al ir á recoger objetos semejantes: y el recuerdo de sus miembros esparcidos, de sus vísceras, humeantes, en medio del arroyo, impide á aquellos hombres, encontrar en el fondo de su potencia volitiva, el esfuerzo, inicial que determina el acto de valor. Pero la situación se prolonga por largo tiempo, la vida se ha suspendido en aquella arteria de la ciudad; hace horas, que el tránsito público está interrumpido, una larga hilera de tranvías parados, da la nota, de la vida de toda una ciudad detenida en su marcha, por el crimen; y entonces uno de aquellos héroes, oscuros, se decide al fin; entrega su reloj, lo de más valor que quizás posee, á un compañero, y después de decirle, "guárdalo y si muero entrégalo á mis hijos" se lanza resuelto al interior del portal, donde recoge...una botella llena de agua envuelta en trapos.

¿No son todo ello síntomas de descomposición social?

Esta consideración se escapa por los puntos de la pluma al empuñarla para relatar algo de lo sucedido en el mes de Diciembre en la Ciudad Condal.

Los más estupendos rumores corren de boca en boca, cada cual explica á su antojo las causas, que supone á este estado especial que podríamos llamar la era del terrorismo en Barcelona, y perdiéndose todo el mundo en conjeturas, acaban los unos y los otros por bajar la cabeza con resignación musulmana, ante un estado de cosas al que no se ve remedio ni fin.

Claro que los Católicos, aprovechan el momento para predicar "urbi et orbi", la gran verdad, claro, que en sus bocas está siempre estos días: "Aquellos polvos han traído estos lodos. Permitistéis la propaganda oral y escrita que enardece; habéis permitido las Escuelas Modernas, que siembran en el corazón del niño el veneno de la incredulidad y el odio á la organización social actual; no os podéis pues quejar, de lo que á Barcelona sucede."

Pero la gran verdad, no es ahora tampoco escuchada; la Sociedad moderna, es ciega porque no quiere ver, y en tales condiciones el remedio es imposible. Vendrán leyes de represión al anarquismo y la bestia humana, se detendrá ante el látigo que amenaza, su débil ijár, pero, tras un período de calma, de estupor, en el que tampoco verá la bestia cual es su destino, ni cual es su ley, en que tan solo gemirá oprimida esperando el dia de la venganza, vendrán los gacetilleros, vendrán los tratadistas, vendrán los políticos, repitiendo un día y otro día; ley de excepción, ley transitoria; han desaparecido los crímenes, no tiene, pues, razón de ser. Lo reclamamos en nombre "de todas las libertades modernas."

Y la fiera que gemía acorralada, á la cual durante ese tiempo no se habrá prohibido tampoco asistir á la Escuela Moderna, para enardecerse, para afilar en silencio, el puñal que clavará mañana en el pecho de la Sociedad inerme, se aprovechará de los trabajos de sus cómplices inconscientes, los que hablan en nombre de todas las libertades modernas, y con su ayuda se quitará de encima la cadena, desaperecerá la ley de represión, por excepcional y por innecesaria, y resurgirá, con más lozanía, todavía, con mayor vigor, después de gestación más larga, la planta venenosa de los enemigos de la sociedad.

Y no os afanéis, no trabajéis; será en vano, la Sociedad moderna no os ve, ni os oye, porque no quiere, desea en estos momentos, quitarse de encima ese tigre que la inutiliza, la mata, pero no quiere renunciar, á la leche con que pueda nutrir nuevos tigres, porque eso sería renunciar á su único patrimonio, las libertades que dice haber conquistado á costa de mucha sangre, con las cuales puede impunemente predicar la desobediencia á la autoridad á la que presenta privada de su origen Divino, su honor á la Religión, á la que llama traba insufrible de todo progreso, su desprecio á la familia, que dice que embrutece al hombre, privándole de las genialidades del amor libre. Pero, no, predicad, un día y otro día, "oportune et importune", nos dejó dicho el Apóstol de las gentes; y hay que predicar siempre, aun á los ciegos que no quieren ver, aun á los sordos que no quieren oir. Por eso debemos predicar todos, donde nos oigan y donde no nos oigan; que ya nos oirán si ponemos enfrente de sus ojos, si hacemos llegar á sus oidos, el ejemplo de esta ciudad bellísima, que ve corroídas sus entrañas, impotente para defenderse, por el "efecto" de una "causa", que es la moderna libertad, las modernas libertades de perdición.

Después de las bombas, que iluminan con siniestros reflejos, la crónica triste del mes de Diciembre, llama la atención del cronista, un hecho alegre, la Lotería; porque Barcelona ha sido favorecida con más de nueve millones de pesetas.

Pero que ¿no es la Lotería también un mal? Para que á Barcelona vinieran esos nueve millones de pesetas, ha sido necesario, que Barcelona misma y el resto de España con ella, sustrajeran al ahorro ó á la necesidad, más millones de pesetas todavía, para formar un montón grande, muy grande; del que se ha quedado un buen pedazo el banquero, que es el Estado, para repartir el resto desigual locamente, según las veleidades de un bombo entre personas que no considerarán lo que reciban como dinero ahorrado, precio de sudores y de privaciones, que debe ser guardado con cuidado y gastado con mesura, sino como dinero llovido del cielo, del cual hay que gastar pronto, muy pronto, una buena parte, para que se note, y cuyo resto se gastará también, ó se comprometerá en negocios poco cuerdamente, porque, "los dineros del sacristán cantando se vienen, cantando se van."

Este es el cuadro real de la Lotería, que en absoluto no enjuga ninguna lágrima, porque la nación en conjunto gasta más para cobrar menos, y en el que, lo único que quizás haya disculpable, es que constituye en el fondo una contribución voluntaria, que refuerza un poco las arcas de su Estado poco sobrado de recursos por la poca riqueza en actividad del país, y que si no se puede alabar poco ni mucho, es porque quizás sea una de las causas de esa misma parvedad de actividad productora, por aquello de que, de acuerdo con una mala tendencia de la raza, fomenta la afición al juego y, á no esperarlo todo del trabajo asiduo cotidiano, sino también de la suerte, de la imprevisto, de la Lotería.

Barcelona se ha convertido este año en un "punto fuerte" de la ruleta oficial, y ha tenido suerte y una suerte espléndida; quizás eso no sirva para otra cosa que para que el año que viene juegue más; y ese no es el camino de la prosperidad de los pueblos.

Ofrecimos á los lectores de estas crónicas, hablarles este mes de la Guardia Urbana, y casi con este pie forzado, pues los anteriores sucesos, hubieran absorbido en otro caso toda nuestra atención, vamos á decir algo sobre ella.

Es esta nueva institución, de carácter municipal, es decir, que ha sido creada y será sostenida por el Ayuntamiento; y es de carácter aun más "municipal" si se quiere, que la que con este nombre existe en los municipios, porque "no siendo armada", no depende directamente del Alcalde, sino de la totalidad del Ayuntamiento, y está encaminada principalmente á velar por el cumplimiento de las Ordenanzas municipales; su uniforme consiste, en casaca encarnada, pantalón negro y casco, cinturón blanco con hevilla plateada, sobre la que campean las armas de Barcelona, y un bastón como única insignia de agente de la autoridad.

El público se pára ante ellos, con cierta mezcla de curiosidad y de satisfacción, por lo lujosos que van y por su buen porte; si corresponden al cual sus servicios, ganará mucho la cultura de Barcelona, con la nueva guardia que se pone á su disposición.

Y la verdad es (cuando las ideas impresionan, no hay como apartarlas de la pluma), que con tanta policía, guardia municipal á pie y montada, guardia urbana y la guardia civil en la calle prestando el servicio de vigilancia, ofrece Barcelona un aspecto marcial y triste á la vez.

Por el Centro Diocesano, el Secretario,

José de Peray March.

COMISION DE FERROCARRILES

Acuerdos tomados por la Comisión en sesión celebrada el 27 de Julio prximo pasado, aprobados por el Gobernador Provisional el 6 de Enero de 1908.

Se estima fundada la reclamación presentada por varios comerciantes de Cumanayagua contra la Compañía Ferrocarriles Unidos de la Habana con motivo de retraso en la entrega de mercancías, pero se considera que la cuantía de la indemnización que corresponda debe ser fijada por los Tribunales de Justicia.

Autorizar á la Empresa del Ferrocarril de Puerto Príncipe y Nuevitas para que eleve hasta el 55 y 50 por 100 la bonificación de tarifas para la harina y el arroz respectivamente.

En virtud de lo propuesto por la Dirección General de Obras Públicas, la Comisión acuerda que las Compañías de Ferrocarriles en el plazo de un año sustituyan por adoquinado en los pases á nivel con carretera los medios que hasta ahora empleaban, y se fijan dimensiones para el área que han de pavimentar.

Autorizar á la Compañía de The Cuban Central para la aplicación de una tarifa reducida para el trasporte de carbón desde la Isabela de Sagua á Sagua la Grande.

Aprobar á The Cuban Central R'ys. la memoria explicativa de las líneas de la Empresa.

Como consecuencia de una queja presentada por la Dirección General de Obras Públicas, contra la Compañía del Ferrocarril del Oeste, por estimar el Ingeniero Jefe de Obras Públicas de Pinar del Río que es peligroso el pase de los trenes de dicha Empresa por el cruce de la carretera de la Habana á San Cristóbal, la Comisión hace saber que ha pasado una circular á todas las Compañías para que en todos los cruces con caminos instalen letreros en sitios bien visibles con la inscripción: *Cuidado, crucero de Ferrocarriles.*

La Comisión se da por enterada de lo manifestado por The Cuban Central R'ys sobre el proyecto de implantar una tarifa reducida para billetes personales de abono entre Concha y Sagua y entre Sagua y Rodrigo.

En virtud de lo manifestado por The Cuba R'd. Co sobre el cruce de su línea por la del Ferrocarril de Júcaro á San Fernando, la Comisión acuerda que la Compañía The Cuba R'd. instale en dicho cruzamiento y en el plazo de seis meses un semaforo con un guarda y prevenir al Ferrocarril de Júcaro á San Fernando que en lo sucesivo cumpla con lo dispuesto en el vigente Reglamento de Señales.

La Comisión acuerda elevar al Tribunal Supremo la alzada del señor Pedro Montero, mandatario de la señora Juana de la Concepción y el señor Martín Dueñas y García contra el acuerdo de la Comisión que aprobó á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el proyecto para desviar su línea en un trozo entre Jovellanos y Quintana.

Visto el expediente remitido por la Secretaría de Obras Públicas sobre el tranvía de Camagüey, del que es concesionario el señor Roberto A. Betancourt, la Comisión acuerda trasladr á la citada Secretaría el informe emitido por la Inspección General de Ferrocarriles.

En virtud de la denuncia presentada por la Secretaría de Obras Públicas sobre el estado en que se encuentra el paso superior del Ferrocarril de Marianao en la carretera de la Habana á San Cristóbal, la Comisión acuerda prevenir á los Ferrocarriles Unidos de la Habana, para que en el plazo de seis meses proceda á sustituir el actual puente por otro que ofrezca mayor resistencia.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana el proyecto de circular que dicha Compañía se propone dirigir á los hacendados, sobre condiciones que hayan de reunir los carros y locomotoras que hayan de pasar por las líneas, excepto las condiciones sexta y séptima referentes á "carros", por oponerse á ello lo acordado por la Comisión sobre sistemas de enganches, frenos, pitos de aire, etc.

Se acuerda devolver las cantidades que en concepto de garantía habían depositado las Empresas The Insular R'ys. y The Havana Central, para la construcción de las obras que tenían proyectadas por estimar la Comisión que dichas garantías no deben ser inesutadas por el Estado por reconocer que ha habido casos de fuerza mayor que ha impedido á dichas Empresas realizar las obras en proyecto. Al mismo tiempo acuerda la Comisión que se consideren caducadas las concesiones de las obras que no se hayan construido.

Respecto á la fecha en que se ha de empezar á contar el plazo de dos años que la Ley fija para dar principio á las obras del Ferrocarril de Gibara á Holguín y Cienfuegos, la Comisión acuerda que dicho plazo comience á considerarse desde la fecha en que resolvió el Tribunal Supremo de Justicia que debía inscribirse dicha Compañía en el Registro correspondiente.

La Comisión se dió por enterada del proyecto de circular que los Ferrocarriles Unidos de la Habana se propone dirigir á los hacendados fijando condiciones para laentrega de carros para el servicio de caña, y establecimiento de trenes para dicho servicio con material ageno á la Compañía.

Se acuerda desestimar la autorización desestimada por la Empresa del Ferrocarril del Oeste para hacer una bonificación en el transporte de abonos, por establecerse diferencias sin beneficio alguno para el público.

La Comisión se da por enterada de la notificación que le hace la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana de las medidas que ha tomado para evitar la repetición de accidentes como el ocurrido en Puentes Grandes.

Se acuerda archivar el expediente instruido sobre las lesiones sufridas por un menor en la calle de los Sampardos en esta ciudad, al intentar subir á un tren de The Havana Central R'd. Co., por no resultar responsabilidad alguna para la Compañía.

Análogo acuerdo con respecto á los Ferrocarriles Unidos de la Habana sobre el accidente que causó lesiones á un fogonero y contusiones á otras tres personas en el ramal de Guanajay.

Se acuerda asimismo archivar el expediente instruido sobre las lesiones sufridas por un retranquero del Ferrocarril de Nuevitas y Puerto Príncipe, por no haber responsabilidad para la Compañía.

Se desestima una queja presentada

FLORES NATURALES

Plantas y semillas de todas clases.
Cestos, coronas, ramos, cruces, etc., etc.

Alberto R. Langwith Cª

O'Reilly 87. Teléfono 3238.

C. 138 26-1E

¡¡6 IMPERIALES POR UN PESO!!

OTERO COLOMINAS y Cª

es una garantia.

32 SAN RAFAEL 32. TEL. 1448

"El Paquete Barcelonés"

Zulueta y Virtudes. Teléfono 241

DAMOS SELLOS.

Esta casa dispone de un completo surtido de calzado Español para pies delicados, recibiéndolo por todos los correos de su fábrica de Ciudadela. Cuenta también con calzado especial para la Policía.

Se manda á domicilio.

VARIADO SURTIDO DE SOMBREROS.

1622 t2-3s

Academias de Comercio de 1. clase.

AGUILA 112 Y SAN IGNALIO 49.

DIRECTOR: LUIS B. CORRALES.

Aritmética Mercantil y teneduría de libros. Caligrafía, Mecanografía, Idiomas, etc., etc. Damos el TITULO DE TENEDOR DE LIBROS.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. Clase de 8 de la mañana á 9½ de la noche.

571 alt. 13_1E

Les Modes,
Chic,
Chic Parisien,
La Mode Parisien,
Album de Bleuses,
La Estación.

Estos y otros periódicos de moda que Vd. desee puede encontrarlos y subscribirlos para todo el año

1908

En casa de WILSON

Obispo 52

Publicaciones de España, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, etc., etc.

Pida Vd. precios y muestras!

c 2961 alt

13-21 D

contra la Compañía de los Ferrocarriles Unidos dela Habana, por varios vecinos del pueblo de Real Campiña, por entender la Comisión que al tomar el tren sin el correspondiente billete incurrieron en falta.

Desestimar la solicitud del señor Amadeo Pujol Presidente del Centro Nacional de Fomento Industrial de Cuba, en la que se pide se revise el acuerdo por el que se clasificaron como de cuarta clase todas las tejas sin distinción de nacionalidad ni de calidad.

La Presidencia dió cuenta de haber tomado las resoluciones siguientes:

Autorizar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana para establecer dos nuevos trenes de pasajeros entre Batabanó y Rincón y se aprobaron los correspondientes itinerarios.

Autorizar al Ferrocarril de Oeste para que el tren de viajeros número 6 haga paradas en Cajas, Dagame, Mangas y Punta Brava.

Aprobar á los Ferrocarriles Unidos de la Habana la nueva tarifa para los trenes de su línea de Regla á Guanabacoa.

Autorizar al señor Enrique Pascual propietario del Central Merceditas, en Melena, para cruzar con un Ferrocarril particular los caminos del Cementerio á Melena, de Alambique á Melena, de San Manuel á Melena y la línea férrea de los Ferrocarriles Unidos de la Habana previa para este cruce, la autorización de la Compañía.

Haber autorizado á The Havana Central R'd. Company para implantar nueva tarifa en su división de Regla á Guanabacoa.

Inconvenientes de la sabiduría

Guardia marina era don Jorge Juan cuando el gobierno del Rey Felipe V le acompañó para acompañar á los académicos franceses Mres. Godin, Bouguer y La Condamine en una de las empresas científicas más delicadas é importantes acometidas en las edades del mundo: la medición del arco de meridiano, cuya diezmillonésima parte ha venido á servir de unidad lineal universal con nombre de *metro*.

Consumió en la comisión, así como en otras derivadas, un período de once años, viviendo en los parajes más agrios de América, en el Chimborazo, en los cerros volcánicos de Pichincha y Pambamarca, en páramos y neveras, en selvas y despoblados, sin más abrigo que las tiendas de campaña y sin otras cosas que comer á veces, que lo que la industria ó la escopeta agenciaban.

Al volver á España, impresas y circuladas las obras en que consignaba sus observaciones, mereció, con envidiable nombramiento simultáneo de miembro de la Real Sociedad de Londres, de las Academias de Ciencias de París y Berlín y de varias obras literarias, apelativo de *el sabio español*, que se hizo vulgar, honrándole mucho, eso sí, pero cargando sobre sus hombros un peso insoportable.

Los Ministerios, los Consejos, las Asambleas le enviaban á consulta las cuestiones árduas ó le encomendaban las comisiones de interés, teniendo, sin duda, por inagotable el rico venero de su inteligencia. Se trataba de la observación del paso de Venus por el disco del sol, á don Jorge Juan; de la dificultad de construir los diques de la Carraca, á don Jorge Juan; de reformar los curatos de Indias, don Jorge Juan; de montar una fábrica de lonas, don Jorge Juan; de juzgar en Consejo de Guerra á los generales que rindieron la plaza de la Habana, don Jorge Juan; de propagar la vacuna recientemente descubierta, don Jorge Juan; nombre que andaba en todas las bocas, en todos los expedientes, cual comodín de báciga ó romana del diablo. A su cargo se puso por mucho espacio de tiempo la dirección de la Academia de guardias marinas y la del Real Seminario de Nobles, con la recomendación de escribir las obras de texto; se le encomendó el plan de construcción de la carta geográfica de España y el del Arsenal de Cartagena, nombrándolo por descanso Consiliario de la Academia de Bellas Artes, del Consejo de Su Majestad, de la Junta de Comercio y Moneda y, cuando menos, de una docena de las que se ocupaban de matemáticas, Física, Geografía, Higiene, Historia y Arqueología.

No bastaba. El año 1766 recibió mandato de comparecer en la Secretaría de Estado para imponerse de asunto secreto. Acababa de llegar á la Corte Abu Alabbaz Ahmed El Gacel, enviado extraordinario del Sultán de Marruecos, con propuesta de convenio de amistad, navegación y comercio, y el Gobierno consideraba la ocasión oportuna para disminuir en algún modo el perjuicio causado á nuestra industria por la pérdida del derecho á la pesca en Terranova, consecuencia de la última guerra con la Gran Bretaña, buscando compensación en las pesquerías de la costa de Africa. Se había sondeado al Embajador y sabido que su amo tenía pasión por animales raros; por tanto, al devolverle el mensaje y proceder á la discusión de las condiciones de la paz, iría, amén de los regalos de valor acostumbrados en tales casos, una buena colección de sos domesticados, perros de presa, guacamayos, catatúas y canarios, con lo que era de esperar que el capitán de la compañía de Guardias Marinas saldría airoso de la difícil encomienda que se le confiaba.

Don Jorge hizo todo género de objecciones al negocio y á ladesignación de la persona; pero el Ministro, Marqués de Grimaldi, se mostró inexorable; era asunto resuelto; S. M. el Rey Carlos III tenía decidido por sí que el *sabio español* desempeñara la embajada político-zoológica, con advertencia de que á la vuelta sería confirmado en la dirección del Seminario de Nobles. Nuestro jefe de escuadra, que habiendo aprendido tantas cosas no supo nunca desobedecer, se inclinó, resignado á tomar el camino de Marruecos, no sin decir al Ministro, desahogando el espíritu: "Está visto que mi destino es pasar la vida entre salvajes ó entre chiquillos."

CESAREO FERNANDEZ DURO.

POR ESOS MUNDOS

La religión de los obstáculos

Una nueva religión, y de las más raras que pueden imaginarse, acaba de aparecer en Rusia. Se trata de la fe de los obstáculos y está atrayendo numerosos prosélitos.

La base de la doctrina de los obstaculistas, es que todas las cosas fáciles y agradables de esta vida constituyen un pecado; de este modo pretenden los nuevos sectarios simbolizar las dificultades que la humanidad ha de encontrar en el camino de la regeneración moral. En cierta aldea, convertida toda ella á la nueva religión, los vecinos han destrozado la carretera para hacer más difícil el paso de sus propios carros. Las autoridades han hecho reparar el camino, y entonces aquellos fanáticos se han costruido para su propio uso una carretera en pésimas condiciones y llena de espinos y enormes pedruscos.

Los obreros y artesanos que han aceptado esta nueva fe, trabajan con una mano atada á la espalda; los carpinteros usan solamente herramientas melladas, y muchos herreros se han negado á continuar en su oficio, alegando que los productos del mismo están todos destinados á facilitar el trabajo humano.

Un canal subterraneo.

Se ha proyectado un canal de ocho kilómetros de largo, que unirá el valle de Ródano con el puerto de Marsella. A diferencia de los canales ordinarios, éste será subterráneo, y resultará el primero del mundo en cuanto á la cantidad de materiales que habrá de extraerse para su ejecución, pues se calcula en 2,800,000 metros cúbicos la cantidad de material, cifra bastante considerable, aún comparada con el túnel del Simplón, del que se extrajeron 1.360,000 metros cúbicos. Este mide de largo, 26 kilómetros, pero nada más que 7,20 de ancho y 5,40 de alto; mientras el túnel del futuro canal, incluyendo los andenes que tendrá en ambos lados, alcanzará 19,80 de anchura, por 12,50 de altura. Por cualquier punto de su trayecto, tendrán cómoda cabida dos barcos de transporte. El importe del túnel y el total de la obra, se calculan respectivamente en 6.900,000 y 15.200,000 de duros.

Una cuenta bien hecha.

Una joven alemana ha sido durante cinco años la prometida de un comerciante paisano suyo.

Al cabo de este tiempo el novio acaba de retirar su palabra y ella le ha demandado por daños y perjuicios.

La joven hace su cuenta de esta manera: 60 marcos por franqueo de cartas de amor durante los cinco años; 175 marcos como indemnización por regalos hechos por ella al novio en calidad de recuerdos; y por fin lo que ella dejó de ganar en los mismos cinco años, pues por deseo de su prometido abandonó el trabajo. Esta última partida de la cuenta es la mayor, pues la cantidad está calculada á razón de 80 marcos al mes.

Total de daños y perjuicios unos cinco mil marcos.

Aprendan las cubanas.

El Japón

Población y superficie

Por su superficie, el Japón es bastante minúsculo. En total, 417,412 kilómetros cuadrados para todo el Imperio: bastante menos que España ó Francia. El Japón, propiamente dicho, sólo mide 382,416 kilómetros cuadrados (ó sea algo más que las Islas Británicas.)

A estos 417,412 kilómetros cuadrados han venido á sumarse, por el tratado de Porstmouth (5 Septiembre 1905), que puso fin á la guerra con Rusia, un territorio equivalente á 30,000 kilómetros cuadrados, á los que hay que añadir los 218,650 kilómetros cuadrados de la Corea, que el Japón ha puesto bajo su protectorado, esperando á mejores tiempos.

Pero este Imperio, modesto por sus dimensiones, está poblado por 119 habitantes por kilómetro cuadrado, la población de Alemania y de Italia. Esto le da una población de 50 millones de habitantes (cifra exacta, 49.732,952.)

Estos 50 millones de séres son los que se aprestan á llevar á la China y sus 350 millones de súbditos por el camino de las reformas y de la civilización moderna, que ellos espontáneamente adoptaron antes.

El suelo del Japón

El suelo del Japón está formado casi totalmente por montañas fragosas, pintorescas y volcánicas. El país pertenece á la "cintura de fuego" que rodea al Pacífico. Son numerosos los volcanes en actividad; no pasa año sin que se produzca una erupción. Los temblores de tierra permanentes hacen terribles estragos. "Nuestro país está sobre una ballena," dicen los japoneses, acostumbrados á la frecuencia de estas peligrosas conmociones. Además, el Japón ha de sufrir avalanchas de la marea. En un abrir y cerrar de ojos, las grandes olas del Pacífico barren casas, ciudades y cultivos. La marea del 15 de Junio de 1896 ocasionó 30,000 víctimas.

El clima

El clima del Archipiélago es en general templado y húmedo, excepto donde la altitud lo hace frío. Pero del Norte al Sur, la extensión del Imperio es grande y la temperatura difiere sensiblemente, según la latitud. Yedo y las Kouriles están sometidos á los rigores polares, mientras que las islas Kion-Siou gozan de eterna primavera. Humedad tropical, que hace la riqueza de los arrozales y la alegría de los cultivadores; tal es la característica del clima japonés.

Los recursos del país

País de hermosa naturaleza y de intenso cultivo, ningún rincón de tierra está perdido. A la sombra de magníficas selvas, que se escalonan al flanco de las montañas, extiéndense praderas que por el brillo incomparable de sus flores hacen del campo japonés el más florido del mundo. En plano más bajo están los cultivos y los árboles frutales; los jardines pantanosos, ciudades con arte consumado; los campos de cereales, y más al Sur, en fin, plantaciones de tabaco, moreras, árboles de té, algodoneros, caña de azúcar é innumerables ríos. Doquiera la más notable mezcla de vegetación. En todas partes también recursos minerales. La naturaleza no ha rehusado nada al Japón.

Lo que es el pueblo japonés

Alegre y amable, hábil, activo é inteligente; excelente obrero, meritísimo agricultor, artista consumado; el japonés sabrá sacar de estos dones naturales, así como de su situación insular, que parece hacer de su país otra Inglaterra, todas las ventajas que pueda.

El porvenir del país del Sol Naciente

Vimos cómo, sin perder nada de su originalidad y de las cualidades que le son propias, ha sabido aprovecharse de la civilización occidental, que se asimiló admirablemente. Caminos, vías férreas, telégrafos, marina mercante, ejército, marina de guerra, todo ha sido creado. Dentro de poco, la industria japonesa, ayudada por una mano de obra hábil y que sabe contentarse con modestos salarios, podrá bastarse á sí misma, y en breve plazo hacer terrible competencia á la industria europea y americana.

El comercio japonés ha aumentado en proporciones incomparables: de 6 millones de francos en 1854, llegó á 475 millones en 1878, alcanzando hoy más de 2,000 millones. Seda y sedería, hilos de algodón, hulla, cobre, té, arroz y vasijas son los principales artículos de la exportación japonesa. Los puertos del Japón ven entrar y salir anualmente más de 15,000 barcos, con un tonelaje total de unos 25 millones de toneladas.

La flota mercante japonesa cuenta más de 25.000 buques.

No es posible prever ahora los resultados definitivos que dará la transformación sin precedentes que se ha operado en el Japón y la entrada en la escena del mundo de esta nueva potencia.

X.

DE LA CONDICION DE LOS OBREROS EN LA SOCIEDAD CRISTIANA

Conferencia familiar por el P. V. Van Tricht S. J.

(Continúa)

"Y finalmente ,dice también el Papa, la corrupción de costumbres." Quizás me preguntaréis cómo las costumbres pueden influír en la cuestión social. Tened á bien reflexionar conmigo un poco. Los vicios cuestan caros. "Cuesta más, decía Franklin, el alimentar y sostener un vicio que dos hijos. Los vicios socavan la fortuna del rico y devoran el salario de pobre... El vicio, por lo tanto, es un incentivo del oro; irrita la sed de oro que ya nos devora, y hace palpitar anhelantes todos los pechos en la gran lucha."

No es esto todo; bajando el nivel moral, el hombre ya no se toma el trabajo de mantenerse en él; se le perdona el que se deje llevar de la corriente de las pasiones recibidas y admitidas; se hace pronto á esos hábitos incontestablemente fáciles, y, perdiendo la costumbre de vencerse, concluye por no acertar á mandarse.

Las concupiscencias se sostienen en la carne humana, y por donde una ha pasado victoriosa, victoriosas pasarán las demás. Ya no hay regla, ya no hay freno... ya no hay más que una ley, la ley de las bestias feroces, el instinto que atrapa su presa.

¿Cómo queréis entonces que el pueblo se resigne?... ¿Cómo queréis que se sujete á sufrir, él que no ha sabido jamás rehusarse el gozar? ¡No! ¡no! se lanzará á atrapar su presa, y esa presa sois vosotros.

¡Ah! Señores, hay otro peligro en esa corrupción de las costumbres contemporáneas... esa corrupción ha debilitado las energías, ha afeminado las almas... Decidme, ¿qué valor resta todavía en esos hombres á quienes el placer ha extenuado entre sus brazos? ¿Dónde están el acero de sus corazones y el bronce de sus músculos? Y si sonara la hora del combate, ¿qué apoyo podíais hallar en esa raza exhausta de sangre y de valor?

El obrero, por corrompido y depravado que os plazca imaginárosle, no puede entregarse al placer más que á ciertas horas y en determinados días. En los intervalos, es preciso que sus hombros vuelvan á soportar pesadas cargas, que sus manos vuelvan á empuñar el martillo de las forjas ó el azadón ó el picacho en las tierras y en las minas, que trillen el trigo sobre la endurecida era, que guíen la reja del arado abriendo surcos en la dura tierra. Y con ese trabajo que les retempla, recobran sangre y vigor... mientras que vosotros en vuestros lechos de risas... ¡ah! me engaño, en los intervalos, vosotros jugáis al florete, os entretenéis en el tiro al pichón, y en vuestras batidas de caza matáis alguna liebre ó perdiz.

¿Habéis pensado alguna vez en la sorprendente inferioridad en que semejante vida os coloca con respecto al obrero, á ese hijo del trabajo?... ¡Es espantosa! Imaginaos, os lo suplico, un delicado hijo de familia opulenta en lucha cuerpo á cuerpo ó á brazo partido con un pudelador ó un martillador de nuestras fábricas... Están solos y no tienen más armas que sus brazos. Pero con uno solo de sus puños el obrero levantará al señorito como una pluma, y le veréis allí patalear colgado al extremo de aquel brazo extendido, como del brazo de la cocinera un conejo cogido por las orejas.

Pues bien, Señores, ¿no es á esa lucha á brazo partido entre el pobre y el rico, entre la plebe y el patriciado, entre el obrero y el patrón, á donde caminamos precipitadamente?

Bien sé yo que contáis con vuestros ejércitos; pero, ¡cuidado, no os fiéis demasiado en ellos! esos ejércitos son el pueblo. Ese pueblo armado cumple con su deber, porque la justicia y el derecho están de vuestra parte, y se le ha enseñado á obedecer. Solamente os digo que, si alguna vez se aparta de vosotros la justicia, si vuestro derecho no se le manifiesta en toda su luminosa claridad, no contéis ya con él... el pueblo armado y pagado os abandonaría, se iría al pueblo de los que sufren, del cual ha salido él mismo, reconocería en él á sus hermanos y con ellos se volvería contra vosotros.

Entonces tendríais que defenderos á vosotros mismos... se despertaría en vosotros la energía de la desesperación... acudiríais á las viejas panoplias de vuestros antepasados... ¡Ah! hijos de aquellas razas antiguas, formaos pues frentes que no se arruguen bajo el peso de sus yelmos, pechos y espaldas que puedan esgrimir desembarazadamente sus tizonas; formaos sobre todo corazones grandes como sus corazones para que puedan abrigar su valor!

Tales pues son, Señores, los orígenes y los peligros de la crisis social que atravesamos. Para obviarlos, sería preciso cegarlos en su fuente.

¿Se puede hacer esto?

¡Ay de mí! á algunas de esas fuentes no querríais vosotros tocar, y aun cuando quisiérais no podríais hacerlo.

Tratad, por ejemplo, de poner un dique al progreso material de la industria, y una cadena al espíritu de los descubrimientos. Tratad de cerrar los caminos que el arte se ha abierto á través del mundo... ¿No sentís vuestras impotencia? Pero hay más: no tenéis derecho para ello. Cuando el hombre con su ingenio consigue someter á su voluntad la fuerza y la materia, cuando arrebata al suelo sus tesoros, cuando manda á los mares que le transporten, á la tierra que se abra para darle paso, al fuego que le preste alas, al rayo mismo que se humille y le sirva el hombre desempeña su papel, su papel providencial, su papel de rey de la naturaleza. Dios le ha consagrado y ungido con su óleo. ¡No le toquéis en eso!

Tampoco podéis pensar en quitar al obrero la conciencia de su valor, de sus derechos y de su fuerza. Porque también en eso Dios está contra vosotros. El es quien le ha hecho vuestro igual y vuestro hermano. Cuando el obrero os dice: "Valgo tanto como vos," tiene razón. Dios no le ha hecho á él de tierra de pucheros y á vosotros de tierra de porcelana. Y cuando el obrero se cuenta y os cuenta á vosotros, y cuando mira sus brazos y vuestros brazos y exclama: "Somos el número y somos la fuerza..." ¡Oh! Señores, esto es muy molesto para vosotros, convengo en ello, pero el obrero tiene también razón. Es verdad: él es el número y él es la fuerza. Vosotros nada cambiaréis á esto. No se volverá ya á los tiempos de la esclavitud ni de los besamanos polacos. No es pues hacia ese lado á donde debéis dirigir vuestras esperanzas!

Pero las otras fuentes del mal están á vuestra disposición. Podéis, si no cegarlas, al menos encauzarlas, abrirles un lecho pacífico, amurallar sus diques y hacer fecundas sus aguas hasta el presente devastadoras.

Podéis poner mano en esa repartición anormal de las riquezas y restablecer el roto equilibrio.

Podéis volver al orden antiguo de las relaciones entre el rico y el pobre, entre el obrero y el amo, y donde se han puesto cifras, volver á poner el amor.

Podéis, en fin, apretar el freno á la pasión humana, rehaceros acostumbrándoos suavemente á las vigorosas virtudes de vuestros antepasados, y con un esfuerzo enérgico barrer la espuma de los afeminados que puebla y deshonra al mundo.

Y á trabajar en este regeneración precisamente es á lo que nos llama el Jefe de la Iglesia. Por medio de ella es como quiere fortificar vuestros brazos y sobre todo vuestros corazones. Venid, pues, y ved aquí el camino que se debe seguir: se dirige á los débiles, va derecho al pobre.

(*Continuará.*)

CONSULADO GENERAL DE MEXICO EN CUBA

Decanato del Cuerpo Consular acreditado en la Habana

República Argentina, Sr. Lucas A Córdoba, Cónsul General, Víbora, Benito Lagueruela esquina á 2ª.

Austria Hungría, Sr. J. F. Berndes Cónsul General, Cuba 64.

Austria Hungría, Sr. René Berndes Vice Cónsul, Cuba 64.

Bélgica, Sr. L. Van Bergen, Cónsul Amargura 7.

Bolivia, Sr. Juan Palacios, Cónsul Cuba 93 A.

Chile, Sr. José Fernández López, Consul interino. Industria 174.

Colombia, Dr. R. Gutiérrez Lee Cónsul General, Reina 85.

Dinamarca, Sr. Thorval L. Culmell, Cónsul, Calzada del Monte 94.

Ecuador, se despacha en Prado 96, por D. Alfredo Ugarte.

España, Sr. Francisco Yebra y Saiz Cónsul. San Pedro 24, ausente.

España, Sr. Ricardo Gómez Navarro, Vice Cónsul San Pedro 24.

Estados Unidos de América, Sr. J. L. Rogers, Cónsul General, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, Sr. José Springer, Vice Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Estados Unidos de América, Sr. H. P. Starrest, Vice Cónsul sustituto, edificio Banco Nacional.

Estados Unidos de México, Sr. Arturo Palomino, Cónsul General, Bernaza 44. (Decano).

Francia, Mr. Paul Serre, Vice Cónsul, Inquisidor 39.

Gran Bretaña, Sr. A. C. Charlton, Vice Cónsul, Aguiar 101.

Grecia, Sr. Alfredo Labarrére, Cónsul, edificio del Banco Nacional.

Guatemala, Sr. Emiliano Mazón Cónsul General. Empedrado 7.

Guatemala, Sr. Cárlos Colón, Consul, Empedrado 7.

Italia, Sr. C. Bafico, Vice Cónsul (1) O'Reilly 30, A.

Mónaco, Sr. Alfonso Pesant, Aguiar 92, altos.

Noruega, Sr. Carsten Jacobsen, Vice Cónsul interino, Cuba 24. (2).

Paraguay, Sr. A. Pérez Carrillo Cónsul General, Línea 76, Vedado.

Panamá, Sr. Francisco D. Duque Cónsul, Mercaderes 9.

Países Bajos, Sr. Cárlos Arnoldson Cónsul General. Mercaderes 31.

Perú, Sr. Warren E. Harlan, Cónsul General, San Ignacio 82.

Portugal, Sr. Leslie Pantín, Cónsul, Consulado 142.

Rusia, Sr. Regino Truffin, Cónsul edificio del Banco Nacional.

República del Salvador, se despacha en Prado 96 por Alfredo Ugarte.

Suecia, Sr. Cárlos Arnoldson, Cónsul General, interino, Mercaderes 31.

Uruguay, Sr. José Balcells Cónsul Amargura 34.

Venezuela, Sr. José Manuel Aballí, Cónsul Honorario, Perseverancia 49.

(1) Encargado de la Legación.
(2) idem idem.

Habana, Diciembre 15 de 1907.

Próximo á pasar balance

LOS PRECIOS FIJOS

Liquidan infinidad de artículos á la mitad de su precio.

REINA 7 y AGUILA 203 y 205

c 898 1-1

$50.801-14

Esta es la cantidad que pagó LA TROPICAL al Estado Cubano por impuesto sobre la producción de su cerveza durante el año de contrato que empezó en 1.° de Noviembre de 1906 y terminó en 31 de Octubre de 1907.

Las demás marcas de cerveza, así las importadas como las fabricadas en el país, sumadas todas juntas, han quedado muy por debajo de aquella cifra en el pago del impuesto, lo que muestra que es LA TROPICAL la cerveza más solicitada.

"CUIQUE SUUM"

C. 98 26-1m

LA EMINENCIA

CIGARROS

Esta fábrica, sigue poniendo cupones en sus cajetillas y no caducan.

J. Vales y Comp.

Galiano, 98.

D. José Blanco Herrera

Esperanzados en que fuera corta la dolencia que lo aqueja y retiene en cama desde el mes próximo pasado, no quisimos hacer públca la enfermedad que padece nuestro muy distinguido amigo el señor don José Blanco Herrera, por cuyo pronto restablecimiento hacemos fervientes votos.

La Comisión Codificadora

Anoche se reunió la Comisión en la morada del señor Govín, habiendo concurrido todos sus miembros, con excepción del señor Landa, que se embarcó para la capital de Oriente.

Se aprobaron definitivamente los diez y nueve artículos del Libro I del Código Penal que insertamos seguidamente, autorizándose la publicación de los mismos.

Comenzó después á discutirse el Capítulo I del Título II que trata de la imputabilidad, aprobándose después en principio algunos artículos.

La Comisión acordó finalmente celebrar sesiones el martes y jueves de la próxima semana.

He aquí los artículos aprobados:

Libro I.—Disposiciones generales.—Título I.—De la aplicación de la ley penal.

—Artículo 1º.—Solamente se consideran punibles las acciones y omisiones voluntarias previstas y penadas expresamente por la ley como delitos ó faltas.

Artículo 2º.—A los efectos de este Código, se reputarán graves los delitos que tengan señalada pena superior á las temporales, cuya duración no exceda de seis años; y menos graves, los demás.

Artículo 3º.—No podrá imponerse otra pena que la establecida por la ley vigente al tiempo de la infracción.

Artículo 4º.—Nadie puede ser penado por un hecho que, según la Ley vigente cuando fué ejecutado, no constituía delito ni falta; ni tampoco por un hecho que pierda uno ú otro carácter en virtud de una ley posterior á su ejecución. En este último caso, si ha llegado á dictarse una sentencia firme, cesará su ejecución en cuanto á sus efectos penales.

Artículo 5º.—Si la ley vigente en el momento de la ejecución del hecho y las posteriores fueren diversas, se aplicará aquella cuyas disposiciones sean más favorables al reo.

Para la determinación de cual de esas leyes es más severa ó más benigna, se estará á la comparación entre las penas que resulten de la íntegra aplicación de las disposiciones de cada una de dichas leyes, teniéndose en cuenta el resultado concreto de esa aplicación al caso de que se trate.

Artículo 6º.—Si con posterioridad á la sentencia firme se promulgare una ley más benigna que la aplicada en dicha sentencia, y que sea tal ya por razón de la calidad ó de la cantidad de la pena que, conforme á ella, fuere de aplicarse al delito ó falta de que se trate, la condena se alterará, y sus efectos penales, conforme á las reglas siguientes:

(á) Cuando entrambas penas llevaren consigo la privación del mismo bien, la pena más benigna, de la manera ó modo de ejecutarse, se entenderá la que lo fuere cuantitativamente.

(b) Si entrambas penas llevaren consigo la privación de bienes diversos, la más benigna será la que lo fuere cualitativamente, por razón de la importancia del bien sobre que recayeren; y el orden de esta importancia se entenderá ser el siguiente: 1.º, pena privativa de la vida; 2.º, penas privativas de la libertad; 3.º, penas privativas ó limitativas del derecho á elegir el domicilio; 4.º, penas privativas ó limitativas de la capacidad política ó civil; 5.º, penas pecuniarias; 6.º, cualquier otra pena. En estos casos, al aplicarse la pena cualitativamente más benigna, se la deberá reducir á una duración que no exceda de la correspondiente á la anteriormente impuesta, abonándose la parte cumplida de la pena anterior.

(c) En los casos á que este artículo se refiere, el tribunal que hubiere dictado la sentencia será el encargado de decidir, de oficio, ó bien á instancia de parte, acerca de la aplicación de la nueva ley.

Artículo 7º.—Las leyes penales se aplicarán á todos los delitos y faltas que se cometieren en el territorio de la República.

Artículo 8º.—El ciudadano que hubiere delinquido en el territorio nacional será juzgado por los Tribunales de la República, aunque lo hubiere sido en el extranjero; y sólo se procederá, en igualdad de caso, contra el extranjero, cuando mediare petición del gobierno.

Artículo 9º.—Serán penados con arreglo á las leyes de la República el ciudadano ó el extranjero que hubieren cometido, fuera del territorio nacional, alguno de los delitos siguientes:

1º.—Los previstos contra la seguridad del Estado.

2º.—Falsificación y uso del sello del Estado.

3º.—Falsificación de la moneda que tenga curso legal en la República; y la introducción ó expendición de la falsificada.

4º.—Falsificación de los títulos de la Deuda pública; y la introducción ó expendición de lo falsificado.

5º.—Falsificación de las obligaciones negociables emitidas, con sujeción á las leyes, por los Ayuntamientos y los Consejos provinciales ó por empresas mercantiles ó industriales que radiquen en el territorio de la República; así como la introducción ó expendición de las falsificadas.

6º.—Falsificación de billetes de Banco, cuya emisión estuviere autorizada por la ley; y la introducción y expendición de los falsificados.

7º.—Los cometidos en el ejercicio de sus funciones por empleados de la República residentes en el extranjero.

Artículo 10.—El ciudadano ó el extranjero á quienes fuere aplicable lo establecido en el artículo anterior serán juzgados por los Tribunales de la República aunque lo hubieren sido en el extranjero; pero será necesario que preceda petición del Gobierno, si se tratare de un extranjero que haya sido juzgado fuera del territorio nacional.

Artículo 11.—El ciudadano que, fuera de los casos previstos por el artículo 9º. delinquiere en territorio extranjero, será juzgado por los Tribunales de la República, si se encontrare en el terriorio nacional y no hubiere sido juzgado en el extranjero recayendo sentencia firme absolutoria, ó de haber sido condenatoria si hubiere sufrido la pena impuesta ú obtenido remisión de la misma.

Artículo 12.—Lo preceptuado en el artículo anterior es aplicable al extranjero que, fuera del territorio de la República, hubiere delinquido con daño del Estado ó de un ciudadano, siempre que el hecho sea también delito conforme á las leyes del país en que se haya ejecutado y que preceda exitación del gobierno.

Artículo 13.—En ninguno de los casos á que respectivamente se contraen los dos artículos que anteceden podrá procederse si el delito fuere de los menos graves, á no ser que además de los requisitos expresados, preceda querella de la parte ofendida.

Artículo 14.—Tampoco podrán perseguirse los delitos á que se refieren los artículos 11 y 12 cuando no fueren de los que dan lugar á la extradición.

Artículo 15.—En los casos que comprenden los artículos 11 y 12, se apreciará la circunstancia de haberse cometido el delito fuera del territorio nacional para minorar la pena en la medida que correspondería si existiera una causa atenuante de la imputabilidad.

Artículo 16.—Cuando en la República se abra de nuevo la causa criminal seguida en el extranjero, se computará la pena sufrida, teniéndose en cuenta su clase y duración y abonándose, según proceda, el tiempo que haya guardado prisión provisional el culpable.

Artículo 17.—Las leyes penales también se aplicarán á los delitos que, habiendo tenido su comienzo en el territorio de la República, se consumen ó frustren en el extranjero; pero solamente en el caso de que los actos ejecutados en Cuba sean punibles.

Artículo 18.—Lo prescrito en este Código acerca de los delitos cometidos fuera del territorio nacional, se entenderá sin perjuicio de lo convenido en los tratados vigentes y de los que en adelante se celebren.

Artículo 19.—Las disposiciones de este Código se aplicarán á las leyes especiales de carácter penal, con inclusión de las vigentes, en todo aquello á que no se oponga lo establecido en las mismas.

La Sanidad en los cafés

Aclaración

En nuestra edición de ayer tarde, punblicamos un escrito del Sr. M. Gómez, en el que erróneamente este señor decía que "no era obligatorio, por no descansar en un principio legal, el uso del papel especial higiénico para los inodoros, pues el artículo 166 de las Ordenanzas Sanitarias, no lo pide."

El Sr. Gómez está equivocado. La causa de su error, es que el citado artículo 166 y el 168, fueron modificados, al igual que otros de las citadas Ordenanzas, por Decreto número 263, del Sr. Gobernador Provisional, fecha 22 de Febrero último.

Por lo tanto, es obligatorio y su exigencia obedece á un precepto legal, el uso de ese papel higiénico en los inodoros de los cafés, restaurants, cantinas, hoteles, posadas y casas de huéspedes, y la Sanidad impondrá la multa correspondiente al dueño de alguno de los establecimientos antes mencionados, que no cumpla lo dispuesto acerca del particular.

Hacemos esta aclaración, en obsequio á los interesados.

Grandes novedades

Las más altas novedades en ricas telas y en artículos de sedería, son los que acaba de recibir en estos días para las fiestas invernales, la gran casa de tegidos "La Opera".

Aquello sí que es la última palabra en telas elegantes. Puede decirse que "La Opera", á pesar de la competencia se lleva la palma, pues no hay otra casa que competir pueda en la variedad de artículos.

Vayan, pues, á Galiano y San Miguel las que en las próximas fiestas quisieren lucir trajes elegantes.

C 400 .10

EL TIEMPO

Sigue con muy poca fijeza. Parece indicarse levemente un algo de frío para mañana.

En la oficina de la Estación Meteorológica de la República, se nos han facilitado los siguientes datos sobre el estado del tiempo durante el día de ayer:

Habana, Enero 31 de 1908.

	Máx.	Mín.	Medio
Termt. centigrado.	27.2	15.2	21.2
Tensión del vapor de agua, m.m.....	17.29	14.30	15.79
Humedad relativa.	89	59	74
Barómetro corregido m.m., 10 a. m..		763.90	
Id. id., 4 p. m.....		760.98	
Viento predominante.....			S. E.
Su velocidad media: m. por gundo			5.8
Total de kilómetros.....			306
Lluvia mi.....			0.0

Casino Español de San Antonio de los Baños

La Directiva que ha de regir los destinos de esta Sociedad como Centro representativo de la Colonia Española en el presente año, la forman los señores siguientes:

Presidente de Honor: Señor Vice-Cónsul de España en esta villa, don Leopoldo de Arrocha.

Presidente efectivo: Doctor Juan Francisco Cuervo.

Vicepresidente: D. Manuel del Riego y Alvarez.

Secretario Contador: D. Baldomero Menéndez Pérez del Río.

Vice: D. Jesús Soto Palmeiro.

Tesorero: D. Benigno Pestana Capote.

Vice: D. Manuel Rodríguez Fernández.

Vocales: D. Pedro Pestana Capote, D. Eliseo Gómez Franco, D. Manuel del Riego y González, D. Pedro de Armas Piñeiro, D. José Menéndez García, D. Alberto Infanzón Fernández, D. Antonio Alvarez Fernández, D. Solano González Fernández, don Faustino Sobrino Alvarez, D. Claudio Cueto Alonso, D. Antonio Guerra Fernández, D. Manuel Llovio Blanco, D. Nicanor San Miguel Trucios, don Bernardo Ardisana Noriega, doctor Félix C. Aparicio.

Suplentes: D. Francisco Fernández Busto, D. Antonio Roche y Nieto, don Fernando Junco Llano, D. Saturnino Pérez Pérez, D. Domingo Zabala Olano.

Deseamos á la expresada Directiva una serie no interrumpida de éxitos en sus gestiones.

Asociación de Dependientes

Hemos recibido una "Memoria" de los trabajos efectuados por la Junta Directiva de esta Sociedad en el cuarto trimestre del pasado año y cada uno de los capítulos que comprende representa un esfuerzo digno de todo encomio traducido en un beneficio para la Asociación.

Satisfechos estarán seguramente quienes han sabido conducir al Centro por el camino de la prosperidad, haciéndole escalar cimas que no hace mucho hubieran parecido fantasías imaginativas del buen deseo.

Imposible dar aquí pormenores de esa labor lenta y constante cuyos soberbios resultados tenemos á la vista; pero no por ello dejaremos de dar algunos de vitalísimo interés para los asociados y para el público, ya que acredita la fama y nombradía de esa Asociación de Dependientes cada día más rica, más próspera y más digna de admiración.

Según el capítulo referente al movimiento de socios, el aumento que ha tenido el Centro durante el año pasado ha sido de 2,476 asociados; esto es, que alcanza en 31 de Diciembre próximo pasado la enorme cifra de 26,269.

Después, en extensa y detallada relación, vienen las mejoras introducidas en las distintas secciones, los socorros enviados para las víctimas que produjo en España las inundaciones de Málaga y otras mil más, entre las que figura como caso raro y extraordinario, el brillante informe que da el doctor Bernardo Moas al Presidente de la Sección de Beneficencia sobre la sutura del corazón á un asociado herido, operación que le valió manifestación pública de beneplácito por parte de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de esta ciudad.

Por último, vemos en el Balance cerrado en 31 de Diciembre las siguientes cifras:

	ORO.	PLATA	M. A.
Capl. activo	1.295,272-95	38,518-20	487,367-79
Capl. pasivo	542,361-73	38,518-20	487,367-79
Capl.líquido	752,911-22	.....	.....

Y como quiera que el capital social en 31 de Diciembre de 1906 ascendía á la suma de 673.296-85 pesos en oro, resulta que durante el pasado año de 1907 han dado un aumento de 79,614-37 pesos en la misma especie.

Estas cifras son mucho más elocuentes que cuanto nosotros pudiéramos decir de esa prestigiosa Sociedad de Dependientes del Comercio de la Habana.

Dividendo

La Directiva de la Compañía de Gas y Electricidad, después de aplicar cien mil pesos á entretenimiento y conservación de las propiedades, acordó ayer un reparto á los accionistas de 4½ por ciento en oro americano, que, con el dividendo repartido el 16 de Agosto último, completa el 9 por ciento por el año de 1907.

Los productos de todas clases de la Compañía ascendieron á un millón quinientos cincuenta y seis mil cuatrocientos veinte y un pesos 83 centavos en 1907, contra un millón trescientos veinte y seis mil seiscientos sesenta y dos pesos 93 centavos en 1906.

El aumento de productos lo determina el desarrollo creciente de la ciudad, y la Directiva cree que en el año de 1908 deben ascender dichos productos á un millón setecientos cincuenta mil pesos, y á dos millones en 1909.

Muy pronto se acometerán las obras de ampliación en las plantas eléctricas y de gas y en las redes de distribución, para lo cual cuenta la Compañía con capital suficiente disponible; y una vez hechas esas ampliaciones obtendrá la Empresa un resultado práctico muy beneficioso, y lo obtendrá también el servicio público.

Debe anotarse cómo la Compañía de que tratamos viene desarrollando sus negocios con capital cubano, sin necesidad de auxilio exterior; y por eso resulta que estando aquí todo el capital, aquí son distribuidos los beneficios, recibiendo con ello el país ventajas positivas.

El día 18 del mes actual se reunirán los accionistas en junta reglamentaria, para nombrar la comisión de glosa de las cuentas correspondientes al año de 1907.

NECROLOGIA

Por el último correo de España, ha recibido nuestro estimado amigo don Alfonso Iglesias, del comercio de esta plaza, la triste noticia del fallecimiento de su padre político don Rodrigo Espina, ocurrido el día 8 de Enero en Arenas de Beloncio, en Infiesto.

Reciba el estimado amigo y sus familiares nuestro más sentido pésame, por tan irreparable pérdida.

TEATRO ALHAMBRA

FUNCION DIARIA

Dos tandas: á las ocho y á las nueve.

ESTRENOS SEMANALES

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Ley aprobada

Los señores Viondi y Juan Gualberto Gómez, entregaron al Gobernador Provisional interino, general Barry, la Ley aprobada anoche por la Comisión Consultiva, reorganizando las fuerzas armadas de la República.

Notario Público

D. Octavio Campos y del Villar, ha sido nombrado Notario Público, con residente en Banes (Holguín).

Autorización

El Director General de Comunicaciones, ha sido autorizado para crear una plaza de auxiliar de Correos en la oficina local de Ranchuelo (Santa Clara), dotada con el haber anual de $180.

Solicitud denegada

Ha sido denegada la solicitud de D. Eloy Padrón y Padrón, en la cual solicitaba permiso para instalar una línea telefónica particular entre la casa que habita en Agramonte y las farmacias que existen en el caserío de la Isabel del ingenio "Santa Rita"

El alcantarillado de la Habana

Para tratar del alcantarillado y pavimentación de esta ciudad, ha sido llamado por cable á Washington, el Supervisor de Obras Públicas Coronel Black.

Dicho funcionario embarcará esta tarde para los Estados Unidos con tal objeto.

Sin lugar

Ha sido declarada sin lugar la alzada establecida por D. Gonzalo Alfonso, contra el acuerdo del Ayuntamiento de este término municipal, que declaró cesante de su empleo, haciendo uso para adoptar dicho acuerdo, á las facultades que le concede la Orden Militar núm. 252 de 1900.

Créditos

Se ha concedido un crédito de 8,000 pesos para continuar los trabajos de la carretera de Mantazas á Madruga; $88,000 para la de Guanábana á Limonar, Lagunillas y Cárdenas, y 50 mil pesos para continuar los trabajos de reparación del camino de Guáimaro al Embarcadero de Cayo Romero.

SECRETARIA de ESTADO y JUSTICIA

El Sr. Landa

Anoche, conforme anunciamos, salió para Santiago de Cuba, el Jefe interino del Departamento de Justicia, Sr. Landa, acompañado del Jefe de Negociado de dicho Departamento Sr. Oliva.

El Sr. Landa va á inspeccionar la Audiencia y Juzgados de aquella ciudad.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Inmigración

Desde el mes de Agosto de 1907 á 31 de Enero de 1908, han entrado por los diferentes puertos de la República 20,108 inmigrantes. De estos inmigrantes corresponden como entrados por el puerto de la Habana 16,308 en la siguiente proporción mensual:

Agosto, 376; Septiembre, 1,197; Octubre, 3,909; Noviembre, 5,139; Diciembre, 3,553; Enero, 2,114. Los cuales han sido sacados de abordo de los vapores y del campamento de Triscornia por la oficina de Inmigración de esta Secretaría y los diferentes Centros Regionales.

La Oficina de esta Secretaría ha contratado para trabajos de campo 4,967 inmigrantes, habiendo obtenido como mínimum del precio de contrata $21-20 oro español y mantenido; las diferentes provincias de la República han sido favorecidas en la siguiente proporción: Habana, 12,244; Santa Clara, 935; Camagüey, 996; Matanzas, 817; Santiago de Cuba, 816 y Pinar del Rio 450.

No habiendo existencia de inmigrantes en el Campamento de Triscornia, la oficina de inmigración de esta Secretaría no ha podido satisfacer varios pedidos de trabajadores que tiene.

Mascas de ganado

Por esta Secretaría se ha accedido á la inscripción de las marcas de ganado solicitadas por los señores Cipriano Guerra, Alberto Fajardo, Manuel Linares, Miguel Cruz, Leonildo Jiménez, Juan J. Bofill, Dominga Espinosa, Manuel Pedroso y Fransisco Estérill; y se han denegado las solicitadas por los señores José Retolaza, Manuel Martínez, José Marcial Cuevas, Caridad Velázquez, Caridad Sosa, Manuel Rosabal, José Pérez, Tomás Pérez, Francisco Mariño, Emilio Figueras, Condis y Juliá, Joaquin Guillem, Ramón Velázquez, Hilario García, Julio Gómez, Rafael María Rodríguez, Manuel Miranda, Francisco Ríos, Amada Manduley, Ramón Mena y Adolfo Mangli.

SANIDAD

Lo de Cienfuegos

El doctor Custodio, delegado del Departamento en Cienfuegos, en telegrama de hoy le dice al mayor Kean, que el Alcalde de aquella ciudad se encuentra muy bien dispuesto á tomar parte en los trabajos de inspección para averiguar los verdaderos perjuicios ocasionados por las fumigaciones sanitarias en la casa de los señores Rangel, Novoa y Compañía. Los géneros que se dicen echados á perder por las fumigaciones serán remitidos al Laboratorio de la Habana pues, según la opinión del mismo delegado, parecen más atrasados que perjudicados por los efectos de dicha fumigación. Agrega el Delegado que la opinión pública reacciona en pro de la obra sanitaria del gobierno.

En el Departamento de Sanidad no se tenían más detalles acerca de este problema. El mayor Kean espera el informe detallado, pedido ayer por telégrafo, para proceder.

SALA ROSAS

Manzana de Gomez, entrada por Neptuno.

Estrenos diarios de magníficas películas.

Actos de varietté.

ASUNTOS VARIOS

Ministro alemán

En la mañana de hoy en el vapor americano "Olivette", llegó á esta capital el nuevo Ministro alemán señor Von Eckakrdt.

En la lancha "Habanera" pasó á recibirlo á bordo del citado vapor, á nombre del Gobierno, el Capitán del Puerto Sr. Morales Coello, acompañado de un ayudante del Gobernador Provisional interino, general Barry.

Sea bienvenido.

El capitán Sardiñas

El Ldo. Sr. Guerrero, juez que ha instruido la causa por coligación contra Emilio Sánchez y otros, dirigió ayer una laudatoria comunicación al señor Jefe de la Policía Municipal, elogiando la conducta observada por el capitán Eulogio Sardiñas, en las diferentes comisiones especiales que se le confiaron en el transcurso del sumario, indicándole, si lo estima pertinente, lo haga así constar en el expediente del referido capitán y que para su satisfacción le sea comunicado.

Justa queja

Hemos recibido una carta de don José Casal y Martínez, dueño del café situado en Gervasio núm. 132 A., en la que se queja de que anoche, pasadas las diez y media, se presentaron en su establecimiento un Capitán y un Teniente de Policía, quienes sin pedir permiso, se introdujeron hasta la cocina y en el cuarto que da al comedor, donde ya estaba su familia en paños menores para recogerse.

El señor Casal, que en los seis años que hace vive en el barrio no ha tenido que ver nunca con la Policía, nos pide llamemos la atención del señor Agramonte sobre el proceder de los aludidos oficiales.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Junta Municipal

Por disposición del señor Presidente, tengo el gusto de invitar á los señores miembros de la Mesa de esta Junta Municipal, para que se sirvan concurrir á la sesión que celebrará la misma á las cuatro de la tarde del día 4 de los corrientes, en el local que ocupa el Club Conservador Nacional Prado 93, altos, y cuya asistencia se les encarece.

Habana, Febrero 1 de 1908.

Sergio Cuevas Zequeira.

Secretario de Correspondencia.

TELEGRAMAS POR EL CABLE

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

OTRO BANCO CERRADO

Nueva York, Febrero 1.—El "Home Bank" de Brookyln, pequeño establecimiento de crédito del Estado, cuya caja aguantó ayer un tremendo asalto de sus depositantes ansiosos de sacar sus fondos, no ha abierto sus puertas hoy; pero este nuevo fracaso bancario en nada afectó la situación general, por no tener mucha importancia los negocios del citado banco.

ACCIDENTE AUN

DIBUJANTE NAVAL

Glasgow, Febrero 1.—El afamado dibujante naval William Fife resultó gravemente herido ayer, al caerse desde la cubierta hasta el fondo del casco del nuevo yate de regateo, cuya construcción estaba dirigiendo en el astillero de Fairless, por cuenta de Lord Lipton.

Recibió al caerse, un fuerte golpe en la cabeza y desde entonces ha permanecido privado de conocimiento.

CAMPESINOS AMOTINADOS

Kazan, Rusia, Febrero 1.— Se han enviado tropas para reducir á la obediencia á los campesinos de Podberzia, población de esta provincia, que se han sublevado y para restablecer el orden, las tropas tuvieron que hacer uso de las armas, matando á diez de los amotinados.

LAS VICTIMAS DEL FUEGO

Kansas, City, Febrero 1.—De resultas de un incendio que se declaró esta madrugada en un edificio de tres pisos que estaba ocupado por una casa de huéspedes, murieron tres mujeres y dos hombres, resultando además doce personas lastimadas ó quemadas de más ó menos gravedad.

EXPLICACION DE LOS PREPARATIVOS MILITARES DEL JAPON

Tokío, Febrero 1.— Preguntado ayer en el Parlamento el Ministro de la Guerra Terauchi, contra quién se dirigían los preparativos militares del Japón, contestó que no se dirigían en particular contra nación alguna y se estaban efectuando esos preparativos solamente para hacer frente á cualquier eventualidad en el Pacífico, donde el Japón tiene que protejer sus costas desde Formosa hasta las islas de Sanghali.

CINCO MILLONES

Budapest, Febrero 1.— Ayer se recibió de Nueva York un crédito por valor de cinco millones de pesos á favor de los condes de Szachengi, cuya boda se celebró en Nueva York el día 27 del pasado.

SEIS MUERTOS

Wesson, Mississippi, Febrero 1.— A consecuencia de un ciclón que ha devastado una gran extensión de terreno al norte de esta localidad, han perecido seis personas.

DECRETO IMPORTANTE

Lisboa, Febrero 1.—Ha salido para Villaviciosa el Ministro de Justicia con objeto de someter á la firma del Rey Cárlos, un decreto concediendo autorización al Gabinete, para adoptar las medidas enérgicas que se crean necesarias á fin de mantener el orden público.

Según todos los indicios existe una gran conspiración contra el gobierno y á esto se deben las medidas extremas que se preparan.

Tal vez hoy se publique en la "Gaceta" el decreto que el Ministro de Justicia lleva á la firma del Rey.

LA EMPERATRIZ ALEJANDRA

San Petersburgo, Febrero 1.— La emperatriz Alejandra ha sufrido una recaída en la enfermedad que padece y su estado es muy grave.

Se cree probable que haga un viaje á Alemania con objeto de ver si el cambio de clima le devuelve la salud.

LA ESCUADRA AMERICANA

Punta Arenas, Febrero 1.—Ayer se recibió un radiograma de la escuadra americana anunciando que se encontraba anclada en la bahía Posesión, donde pasará la noche y que llegará á este puerto hoy sábado al medio día.

EL PROCESO THAW

Nueva York, Febrero 1.—Anoche á las once todavía no se había puesto de acuerdo el Jurado para dar su fallo.

El Tribunal suspendió sus sesiones hasta hoy á las diez y media que se volverá á reunir.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Febrero 1.—Ayer viernes se vendieron en la Bolsa de Valores de esta plaza, 358.000 bonos y acciones de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Teatro-Salón Actualidades

La aclamada pareja **Los Modernistas** **El Trío Solá, La Sevillanita y la Serrano.**

Baile: **La Perla de Andalucía, La Malagueña** por Luisa Marquez y Miguel Morales.

Las célebres bailarinas Californianas Miss. Carita y Miss. Carola, de éxito colosal. Pronto su debut.

El miércoles 29, beneficio del Tío Sam con un escogido programa.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de San Francisco

El día 3 del próximo mes de Febrero se celebrará misa solemne con sermón por el Reverendo Padre Fr. Juan Polanco.

Su devota suplica la asistencia de los votos y demás fieles. 21-31 1633

Preguntas y Respuestas

Benvenuto.—Para hacerse de un pomo de goma, no se necesita más sino comprar en la botica un real ó una peseta de goma en grano, echarla en un pomito, ponerle agua fría, y á las diez ó doce horas está disuelta perfectamente, sin necesidad de hervirla. Sólo hay que removerla un poco con un palito para que se deslía bien. La cantidad de agua ha de llegar un centímetro más arriba de lo que ocupe la goma en grano.

M. V. B.—El modismo Cuba-Cataluña tuvo origen en una fiesta de romería que hubo en los terrenos del Club Almendares allá en 1884, donde la colonia catalana extremó sus simpatías por Cuba.

Kco.—No les pasará nada.

N.—El túnel submarino entre Francia é Inglaterra no existe. Sólo es un proyecto que no lleva trazas de realizarse.

S. R. M.—Compre usted el libro titulado "Guía General de Asturias" por José Gutiérrez Mayo. Se vende en Oviedo, plaza de Riego 2. Le darán razón en la Habana, los señores P. Fernández y Ca., calle de Obispo frente á Palacio.

—De un periódico se dice que está en la época segunda porque ha reanudado la publicación después de algún tiempo en que dejó de publicarse.

A. Carrillo.—Es como usted dice.

R. M.—No conozco la palabra **sento** en idioma castellano.

Un español.—Lo que usted pregunta es un secreto de Estado y no puede declararse por ahora, porque se está gestionando el asunto y no conviene espantar la caza.

A. G.—Hay una pregunta que quita el sueño á media humanidad, y que recibo en carta con frecuencia; lo mismo que mi distinguida cofrade la respondona de "El Mundo." La pregunta es la siguiente: "¿Qué parentesco tiene con nosotros el hijo de un primo hermano.?" Unos dicen que primo segundo, otros que sobrino segundo. Es tontería cuestionar sobre estas cosas. El parentesco no tiene nombre especial cuando se aleja más allá del primer grado.

P. Sánchez.—Diríjase al Cónsul y le dirá cómo se arregla todo eso.

Vitalia.—No conozco ninguna de las dos Academias.

J. K.—Si tiene usted facilidad de verla todos los días cuando va ó viene de las clases; procure hacerse el encontradizo á menudo, y aguarde estas mil ocasiones que se presentan para hablar con una joven con quien se tropieza todos los días. Si ella lo mira á usted con buenos ojos, no dejará de indicárselo. Entable amistad por cualquier motivo; ofreciéndole la mano para bajar una acera, ó un parasguas si llueve, ó recogiendo algún objeto que se le haya caído, etc. Y una vez amigos, no tenga reparo en decirle que es bonita; pero dígaselo con finura y delicadeza, de un modo ocasional que lisonjee su virtud á la vez que su hermosura. Así vendrá el momento propicio de declararse, de palabra mejor que por escrito, y no de repente, sino de un modo gradual como de broma galante al principio y después en serio; pero siempre con mucha estimación á su decoro. No importa que tarde, hasta es mejor que dure algún tiempo ese estado de preparación y observación, antes de declararse. Así la irá usted conociendo y hasta puede ser que al fin determine usted no declararse, pues hay mujeres que aun siendo virtuosas no gustan después que se las ha tratado. Con todo, lleva usted mucho riesgo de que lo atrapen, porque ellas disimulan con mucho cuidado los defectos de su carácter cuando están dispuestas á querer á un hombre. Con esto conocerá usted si ella lo ama.

Incógnito X.—El hombre tiene mil medios de manifestar que ama á una mujer, y nada pierde con descubrirlo, ni con que lo sepa todo el mundo. Pero cuando es una mujer la que ama en secreto á un hombre; entonces es muy distinto, porque se expone á dos peligros muy serios; el primero es el de no ser amada, pues por lo general el hombre desea á la que no se le muestra propicia, y le causa hastío la que le brinda su amor. El otro peligro más grave es el de que el hombre amado abuse de las ventajas que lleva. Lo mejor que puede hacer su amiga de usted es valerse de coqueterías dudosas, y rechazarle al menor atrevimiento. Así tal vez conseguirá atraerlo y ser amada; y si no muerde el cebo, resignarse al olvido; y crea que las pasiones contrariadas por lo regular se curan con buen ánimo y resolución. Raro es el hombre ó la mujer que en su vida no ha tenido que ahogar una pasión oculta.

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo, y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes á la cerveza LA TROPICAL.

EN TIERRA AZTECA

A lo largo del Zocalo.

Como la coronada villa del oso y el madroño tiene ese gran cochera simpática llamada por antonomasia Puerta del Sol hay también aquí en Méjico algo que se le parece un tantito en eso de ser centro y vida del resto del poblado. El Zócalo mejicano es una vasta plaza con parque enjardinado en el medio y árboles numerosos. En un costado se alza el soberbio palacio presidencial, la catedral en otro y los dos restantes lo ocupan casas comerciales importantes. Entre el parque propiamente dicho y las ringlas de edificaciones cercanas hay grandes trechos de pavimento urbano ocupado casi siempre por innúmerables tranvías y vehículos de todas clases y tamaños. Pero lo que constituye la boga creciente de este trozo popular ciudadano es la inusitada animación que en él se nota á cualquier hora del día y no digo de la noche porque aquí la gente se acuesta temprano y no gusta de frecuentar calles y paseos después que en las altas torres de las iglesias han sonado las quedas.

Volviéndo al Zócalo os diré figuradamente que viene á ser como el corazón de este Méjico monumental é interminable. El aspecto que ofrece la hermosa plaza á los ojos de los visitantes no puede ser ni más atractivo ni más pintoresco. Es un bello cuadro que se ofrece pródigo de actividad y movimiento á las miradas curiosas de los extraños visitantes. Personas de bien diverso vestir lo cruzan en todas direcciones. Ruedan veloces por su asfaltado suelo coches de briosos caballos que llevan de paseo á muy ricas hembras.

Bandas de chicuelos llevan la zambra infantil de sus juegos alocados entre campos plantadas de fina yerba. En los bancos del parque leen pacientes los periódicos algunos pelados que llevan sobre sus pequeñas cabezas altísimos sombreros de paja. A intervalos pasan airosas obrerillas que tornan del taller con ansia de luz en sus bellos ojos negros y plétora de alegría en sus risueñas boquitas bermejas...

Los tranvías resbalan incesantes sobre las bruñidas paralelas metálicas. En los rápidos carros vemos guapas caras de gentiles mozas, ojos interrogadores y galantes que centellean fugaces breves momentos y se alejan retadores y amorosos por el pintoresco Zócalo adelante...

Tomás Servando Gutiérrez

Méjico, Enero de 1908.

Contra los vagos

Tan pronto como en la nación francesa se reanuden las tareas legislativas, se discutirá una nueva ley contra la vagancia; y como aquí seguimos en casi todo las huellas de Francia, es muy posible que se traduzca ese propósito y se lleve al parlamento un proyecto de ley contra los vagos.

Los vagos en España constituyen un importante núcleo social. Cierto es que no alcanzan como en Francia un renombre tan decisivo en la crónica criminal; pero la navaja y los vagos, se puede decir que viven en íntima armonía.

Los vagos de profesión vienen á ser como la polilla social, y si no se los persigue concluirán por destruirlo todo. Hay quien cree que entre los derechos inalienables figura el de la vagancia, pero eso es uno de tantos errores como existen en la conciencia popular.

Solamente la vagancia de los ricos es soportable, nunca la de los pobres; porque el vago sin dinero es un enemigo de los laboriosos, que necesitan verse defendidos contra la ociosidad criminal.

En la colmena social, digámoslo así, las abejas son los ciudadanos que producen y trabajan, y los zánganos son los que consumen y no producen; esto es, los vagos de profesión, que no solamente carecen de oficio sino también de medios naturales y legítimos para subsistir.

La ley de vagos ó contra los vagos que está actualmente en el horno, como quien dice, cuenta con el apoyo y el beneplácito, no solo del gobierno francés sino también de los diversos grupos parlamentarios, de modo que hay la fundada esperanza de que saldrá, como suele decirse, "como una seda."

Según datos fidedignos, los vagos en Francia se clasifican en tres clases: 1ª., inválidos y enfermos. Estos, por sí mismos, no son muy temibles, pero sirven de cómplices á los criminales; 2ª., vagabundos "a fortiori"; esto es, por falta de trabajo, que procuran vivir á costa del prójimo, sea como sea; y 3ª., vagos de profesión, que son los peores, y contra los cuales va principalmente la ley francesa.

Allí se ha averiguado perfectamente que la mayor parte de los crímenes se cometen por los vagos; de modo que decir vago, es decir casi con seguridad, criminal. Ahora bien, los crímenes se cometen en el campo y en la urbe.

En Francia, á los criminales del campo los llaman "cheminaux", y vienen á ser como en España los salteadores de caminos, una especie de "Pernales" y "Vivillos"; y á los de la ciudad se los conoce por el nombre de "apaches". Los apaches de

PROFESIONES

MANUEL ALVAREZ GARCIA
ABOGADO Y NOTARIO
Abogado de la Empresa *Diario de la Marina*, y Abogado y Notario del Centro Asturiano.
CUBA 29, altos. A.

Francisco Garcia Garófalo
ABOGADO Y NOTARIO
Banco Nacional de Cuba. Número 2-15
1445 26-29E

Dr. Lamothe
De la Escuela de París. Oculista. Garganta, Nariz, Oídos. Tratamiento del estrabismo, bizquera sin intervención quirúrgica. Consultas: Clínica de 12 á 2. Particulares de 2 á 4, Virtudes 30.
1365 26-28E

MASAGE
aplicado científicamente cura o alivia enfermedades **nerviosas**, las de estómago é **intestinos; reuma, diabétes, obesidad y anemia,** (folleto gratis). Los médicos más eminentes me confían sus enfermos.
Dr. TRIPELS | NEPTUNO 5, de 1 á 3.
C. 86 26-1E

CURACION de TODAS las ENFERMEDADES
sin medicinas ni operaciones
Sistema Kuhne
Para conocimiento de las curaciones realizadas léase "La Nueva Ciencia", revista vegetariana. MANRIQUE 140.
C. 3008 26-27D

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
Enfermedades del pecho
BRONQUIOS Y GARGANTA
NARIZ Y OIDOS
Neptuno 137 De 12 á 2.
Para enfermos pobres, de Garganta, Nariz y Oídos. — Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, á las 8 de la mañana.
C. 51 26-1E

Dr. Manuel Delfín,
Médico de niños
Consultas de 12 á 3. — Chacon 31, esquina á Aguacate. — Teléfono 910.
A.

DR. ERASTUS WILSON
Médico-Cirujano-Dentista
Calzada del Monte 51, altos. Es decano de los dentistas de la Habana. Dientes postizos á precios módicos.
859 26-17E

Dr. Félix Pagés
Cirujano de la Quinta de Dependientes. Consultas de 1 á 3. Reina 28 (bajos) Teléfono 1126.
C. 4 26-1E

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 102.
Costado de Villanueva.
C. 75 26-1E

DR. JUAN JESUS VALDES

Cirujano Dentista
De 8 á 10 y de 12 á 4.
GALIANO 121
C. 79 26-1E

DR. JUAN PABLO GARCIA
Especialista en las vias urinarias
Consultas Luz 15 de 12 á 3.
C. 63 26-1E

DR. ACOSTA
Curación de la Morfinomanía y del Alcoholismo. (Prado 105.)
1173 26-24E

Dr. Francisco Suárez
Especialista en afecciones de la
NARIZ, GARGANTA. OIDOS
San Lázaro 86 y 88, de 2 á cuatro.
20087 52-12D

Dr. R. GUIRAL
Oculista del Centro de Dependientes y Balear. Consultas de 12 á 2 (Clínica) $1 la inscripción al mes.—Particulares de 2 á 4.
Manrique 73, Teléfono 1234.
C. 66 26-1E

Pelayo Garcia y Santiago, Notario público.
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara, abogados.
Habana 72. Teléfono 1[illegible]
De 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.
C. 81 26-1E

Dr. NICOLAS G. de ROSAS
CIRUJANO
Especialista en enfermedades de señoras, cirujia en general y partos. Consultas de 12 á 2. Empedrado 52. Teléfono 606.
C. 51 26-1E

Dr. Juan Estanislao Valdés
CIRUJANO-DENTISTA
Aguila 78, esquina á San Rafael, altos.
TELEFONO 1833.
C. 68 26-1E

Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO
MEDICO CIRUJANO
Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.
San Miguel 188, altos.
Horas de consulta: de 3 á 5.—Teléfono 1869.
C. 76 26-1E

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.
Gabinete, Neptuno 43.—Teléfono 1386.
Consultas de 1 á 4.
Domicilio: 7a (Calzada) 56-Vedado-Telf. 9213
C. 55 26-1E

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
SALUD 47 ESQUINA A LEALTAD.
C. 75 26-1E

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
Cirujano Dentista, especialista en piezas protésicas. Primer dentista de las Asociaciones de Repórters y de la Prensa. Consultas de 7 á 11 a. m. en la Quinta de Dependientes para sus socios exclusivamente. Consultas particulares en Teniente Rey 34 bajos de 12 á 5 p. m. Teléfono 3137 Habana.
C. 53 26-1E

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital n. 1
Especialistas en Enfermedades de Mujeres, Partos, y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3 Empedrado 50. Teléfono 295.
554 17_12E

DR. JOSE A. PRESNO
Catedratico por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.
AMISTAD 57. TELEFONO 1130
C. 69 26-1E

DR. GARCIA CASARIEGO
Amistad 54. De 1 á 3 p. m. Teléfono 1987. Vias Urinarias. Enfermedades de las mujeres.
C. 82 26-1E

Dr. Ramiro Carbonell
Especialidad: Enfermedades de niños
Consultas de 1 á 3. Luz número 11. Teléfono número 3149.
113 26-4E

DOCTOR DEHOGUES.
OCULISTA
Consultas y elección de lentes, de 12 á 3.
AGUILA 96. TELEFONO 1743
376 26-1E

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios Consultas en Belascoaín 105½, próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono 1839
C. 74 26-1E

DR. ENRIQUE PERDOMO
Vias urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Sífilis. Hidrocele. Teléfono 287. De 12 á 3. Jesús María número 23.
C. 55 26-1E

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla
Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finsen, etc.—Parálisis periféricas, debilidad general, raquitismo, dispepsias y enfermedades de señoras, por la Electricidad Estática, Galvánica y Faradica.—Examen por los Rayos X y Radiografías, de todas clases.
CONSULTAS DE 12½ Á 4.
EMPEDRADO 73. Teléfono 3154
957 78-12E

Dr. J. E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina
Neptuno 48 Teléfono 6028
Consultas de 1 á 2. Gratis, lunes y miércoles
397 26-9E

DR. LAGE
Especialista en
SIFILIS Y VENEREO
Cura rápida y radical. El enfermo puede continuar en sus ocupaciones, durante el tratamiento.
La blenorragia se cura en 15 dias, por procedimientos propios y especiales.
De 12 á 2. Enfermedades propias de la mujer, de 2 á 4. AGUIAR 126
C. 140 26-1E

Dr. Vidal Sotolongo y Lynch
APLICACIONES ESPECIALES DE JUGOS ORGANICOS
Terapéutica de los tejidos: Opoterapia.
Anemia. Raquitismo. Atrepsia y debilidad de los niños. Afecciones de las señoras. Estados hemorrágicos. Enfermedades de la piel, hígado y riñones.
EXTREÑIMIENTO: Específico.
De 1 á 3. Perseverancia 20.
540 26-11E

Dr. Enrique Sarmiento.
Medicina general. Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estómago, intestinos, hígado, etc. etc. Vías urinaria, Fisioterapia. O'Reilly 87, altos.
Consultas de 1 á 4 tarde y de 8 á 10 noche.
C. 84 26-1E

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
C. 145 26-1E

DR. RAFAEL WEISS
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres.
Consultas de 1 á 3. Galiano 66. Teléfono 1135
187 26-5E

DR. ADOLFO G. DE BUSTAMANTE
Ex-Interno del Hopital International de París.
Enfermedades de la PIEL y de la SANGRE
Consultas de 12 á 2. — RAYO 17.
20999 26-7E

DR. R. CALIXTO VALDES
DENTISTA
Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro. Galiano 103, esquina á San José.
C. 139 26-1E

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 55
TELEFONO 703
C. 87 26-1E

Dr. R. Chomat.
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. —Curación rápida.—Consultas de 12 á 3 — Teléfono 354.
EGIDO NUM. 2 (altos)
C. 57 26-1E

JESUS ROMEU
ABOGADO.
Galiano 79. Aguila 91, altos.
C. 83 26-E

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago
é Intestinos exclusivamente
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hayem del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, esángre y microscópico.
Consultas de 1 á 3 de la tarde. —Lamparilla, 74, altos. — Teléfono 874.
C. 67 26_1E

A. TESTAR
Abogado y Notario. Habana 69, entre Obispo y Obrapía. Teléfono número 790. Habana.
19973 78_10D

Manuel y Victor Manuel Cardenal
PROFESORES de ARMAS
Prado 93-A, altos de Payret.
235 26-15E

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
AGUIAR 108½. TELEFONO 824.
C. 64 26-12E

CLINICA DENTAL
Concordia 33 esquina á San Nicolás
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental 6 Ingleses Jesson.
Precios de los Trabajos

Aplicación de cauterios	$0.25
Una extracción	„0.50
Una id. sin dolor	„0.75
Una limpieza	„1.00
Una empastadura	„1.00
Una id. porcelana	„1.50
Un diente espiga	„3.00
Orificaciones desde $1.50 á	„3.00
Una corona Oro 22 kls	„4.24
Una dentadura de 1 á 3 piezas	„3.00
Una id. de 4 á 6 id	„6.00
Una id. de 7 á 10 id	„8.00
Una id. de 11 á 14 id	„13.00

Los puentes en Oro á razón de $4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 8 á 10 de 12 á 3 y de 6 y media á 8 y media.
600 26-1E

Dr. Robelin
PIEL.—SIFILIS.—SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos.
Jesús María 91. De 12 á 2
C. 56 26-1E

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3.
San Nicolás núm. 2. Teléfono 1132.
C. 59 26-1E

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 1 á 3. Consulado 114.
C. 69 26-1E

PEDRO JIMENEZ TUBIO
ABOGADO Y NOTARIO
Estudio: Mercaderes 11, Principal. Teléfono 529. — Domicilio: Ancha del Norte 221. Teléfono 1.374
C 3041 29D.

Francisco García Garófalo
ABOGADO Y NOTARIO
Banco Nacional de Cuba, Núm. 2-15
20758 26-1E

CURACION
de la Morfinomanía y del Alcoholismo. Doctor Acosta, (Prado 105).
1173 26-24E

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujia en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 246.—Teléfono 1342.—
C. 70 26-1E

PUIG Y BUSTAMANTE
ABOGADOS
San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4.
C. 88 26-1E

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 79. Habana. De 11 á 1.
C. 73 26-1E

SOLO Y SALAYA
Abogados.
Mercaderes 4. Teléfono 3093
C. 85 26-1E

Policarpo Luján
ABOGADO
Aguiar 81, Banco Español, principal.
Teléfono 3314.
C. 2757 52-1D

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.—Consultas de 12 á 2.—Dias festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14.—Teléfono 459.
C. 54 26_1E

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villoslada
(Fundado en 1889)
Un análisis completo, microscópico y químico, DOS PESOS.
Compostela 97, entre Muralla y Teniente Rey
C. 77 26-1E

J. B. DOD
CIRUJANO DENTISTA
Bernaza núm. 36, entresuelos.
C. 52 26-1E

COSME DE LA TORRIENTE
ABOGADO
San Ignacio 50 de 1 á 5. Teléfono 179.
C. 50 26-1E

JOAQUIN FERNANDEZ de VELASCO
ABOGADO
Tejadillo 11. Teléfono 566.
19155 52-E16

Dr. Pantaleón J. Valdés.
MEDICO CIRUJANO PARTERO
Tratamiento sugestivo Hipnótico del Alcoholismo, Neurastenia, Histerismo y de todas las enfermedades nerviosas. Consultas de 12 á 2; martes, jueves y sábados. Salud 20. Teléfono 1613.
C. 85 26-1E

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París por el análisis del jugo gástrico.
CONSULTAS DE 1 á 3. PRADO 54.
C. 80 26_1E

FOLLETIN 32

EL JURAMENTO DE UNA MADRE

NOVELA DE A. MATTHEY

Traducida del francés

POR

E. PASTOR Y REDOYA

(Esta novela publicada por la casa editorial Garnier Hermanos, París, se encuentra de venta en la librería de Wilson Obispo 52. — Habana

(CONTINUA)

—Los salvajes decían entonces que su gran Manitón los visitaba, y creían que había algo de divino en ella. En aquellos momentos se la interrogaba, y tenía el don de predecir el porvenir y de ver lo que pasaba á inmensas distancias.

—¿Qué dices?—contestó Dolores, sin creerlo y sin tranquilizarse.

—Pregúntela usted, y verá como responde.

—Pero si la estoy llamando en vano... ¡Juanita! Hija mía, ¿no oyes á tu madre?

La niña no se movía, siendo evidente que no oía nada.

—No se hace así—dijo Negro en voz baja y visiblemente dominado por alguna creencia supersticiosa. — Cójala usted la mano.

La modre obedeció.

—Ya puede usted preguntarla.

En el momento en que la madre la cogió la mano, Juanita se extremeció ligeramente.

—¡Hija mía!—dijo entonces Dolores muy conmovida, pero empezando á tener confianza por aquel pequeño estremecimiento.—¿Qué tienes? Responde á tu madre. ¿Sufres?

—¡Ah, mamá!—contestó Juanita con lenta voz y como si fuera un eco lejano.—Te buscaba.

—¿Me buscabas? ¿Pues dónde estabas?

—Allí abajo.... allí abajo.... con él.

Se estremeció todo su cuerpo y se contrajo su fisonomía.

—¿Quién es él?—preguntó la madre cada vez más asustada.

—El verdugo.... el asesino.... el que ha matado á papá... el que mandó azotar á la pobre Juanita... ¡Huye!... ¡Huye!... ¡Por allí!... ¡Por allí!...

Y su brazo, que hasta entonces había permanecido inmóvil, se agitaba hacia un punto del horizonte, y sus piés se separaban del suelo, á donde hasta aquel momento parecían haber estado clavados, como queriendo andar hacia adelante.

—Pregúntele usted á dónde va—dijo Negro al oido de su ama.

—¿A dónde va?—repitió maquinalmente la joven, comprendiendo ya que estaba en comunicación con su hija por medio de una extraña fascinación.

—¡Al Brasil!—contestó Juanita, —¡Oh! ¡Oh! ¡Sangre! ¡Sangre! Una nube de sangre lo rodea.

El cuerpo de la niña tembló y se aflojaron sus miembros, sus ojos parecían salírseles de las órbitas llenos de horror y maldición.

—¡Juanita se va á morir!—exclamó Dolores.—¡Despierta, hija mía!

—Señora—dijo Negro con voz llena de respeto religioso,—póngala usted la mano en la frente y dígala que se despierte.

La joven obedeció como se suele hacer siempre con el que parece saber más, en presencia de hechos desconocidos.

En el momento se notó el efecto: Juanita se extremeció; sus miembros se dilataron, su cuerpo se hizo flexible y su semblante adquirió poco á poco su expresión habitual, volviendo á aparecer en sus grandes ojos su hermosa mirada, dejando caer de su mano un pequeño pedazo de papel arrugado.

—¡Ah, hija mía! Ya estás mejor, te has salvado,—dijo abrazándola con locura y cubriéndola de apasionados besos.

—¡Yo, mamá!—dijo Juanita con extrañeza.—¿Acaso estaba yo mala? Yo estaba jugando con Pedro.

No se acordaba de nada.

Aunque loca de alegría, comprendió la madre, sin embargo, que no debía insistir y que era conveniente no hacer ninguna alusión á lo que acababa de pasar.

Negro había visto caer el papel y lo había recogido, presentándoselo á su ama.

—¿Qué es esto?—dijo ésta.

—La señorita lo tenía en la mano.

—¿En dónde has encontrado este papel?—preguntó Dolores.

—No lo sé,—respondió Juanita con indiferencia.—¡No es mío!

Dolores pasó por él la vista, y vió escrito un renglón, pareciendo que el resto estaba quemado.

Pero apenas le miró se puso pálida; acababa de leer el principio de una carta que creía destruida por el fuego.

"General López: en el momento de recibir esta orden se present. . . . .

. . . . . .

XI
Penetración

Efectivamente, era el general López, el asesino de Miguel, el verdugo de Juanita, que se escapaba á través de la Pampa para llegar al Brasil, á donde se dirigía algunas horas antes que Dolores y las otras víctimas de su cobarde y monstruoso crimen.

Nuestros lectores, que estarán más al corriente de lo que la pobre Dolores podía estarlo en aquella época, y de los fenómenos hoy científicamente demostrados, pero no explicados, del magnetismo, han comprendido ya en parte lo que había pasado.

Juanita, jugando con su hermano, había encontrado cerca de su mano y cogido maquinalmente un pedazo de papel, resto de una carta quemada, que había pertenecido á López.

En el momento, aquella desgraciada, que había llegado á un grado de sensibilidad excesiva, por el triste estado de aparente demencia á que la habían llevado el dolor físico y moral, la desgraciada niña — decimos — había sido puesta en comunicación con el hombre que tenía delante de ellos; algo parecido al perro de caza cuyo olfato descubre y sigue el rastro que ha dejado á su paso el jabalí.

Hace algunos años que mucha gente se encogía de hombros oyendo referir estos fenómenos, alentados por los sabios oficiales que los negaban como han negado siempre, por costumbre, todo lo que no han encontrado ellos primero, y como continúan negando todo lo que se sale del programa restringido de sus estudios especiales, hasta el día en que los hechos se imponen, y se ven obligados á contar con ellos.

Sólo que al llegar este día, y para no confensar su larga ignorancia anterior y la estrechez de su cerebro, cambian un nombre y llaman hipnotismo lo que otros, mucho tiempo antes que ellos, llamaban magnetismo, creyendo así haber asegurado el triunfo de su amor propio.

¿Qué importa?

Después de haber negado durante dos siglos el sencillo sueño magnético y todos los fenómenos que pueden acompañarle tratándose de personas de cierto temperamento, fenómenos conocidos y utilizados desde la más remota antigüedad hasta un punto que todavía no tenemos idea, vienen ahora á hacer la sugestión á distancia y la clarividente bajo las formas más vulgares.

Muchos de ellos guardan entre sí, hablándose al oido y teniendo cuidado que no los oigan los profanos, las extrañas cosas que producen y que presencian, porque esas cosas echan por tierra teorías y conclusiones que ellos llamaban científicas según su ciencia; pero ¿qué importa eso?

La verdad es la verdad y los hechos son los hechos.

E pur si muove! decía Galileo á sus jueces, dando una patada en el suelo.

En efecto, la tierra gira.

El general López precedía á Dolores, dirigiéndose también al Brasil para encontrar allí un refugio contra la venganza de los vencedores, ó más bien contra el castigo de sus crímines.

¿Cómo había podido escaparse y por qué había escogido el desierto, en lugar de embarcarse, como había hecho Rosas y los últimos compañeros que le sobrevivieron?

(*Continuará.*)

España vienen á ser una especie de pillastres de guante blanco.

Sea como quiera, parece que la estrella de los vagos más ó menos profesionales empieza á eclipsarse; y es de creer que si en Fracnia se les persigue por medio de una ley especial, no tardará mucho en España en hacerse lo mismo.

El día que en España deje de haber vagos de profesión, por considerarse como un delito la vagancia, habrá concluido para siempre el reinado de la navaja. Y entonces no hará falta dictar disposiciones prohibiendo el uso de esos "chismes".

Va siendo ya hora de que se destruya la polilla para que las gentes honradas puedan vivir tranquilas, aun cuando sucumban los semanarios que se dedican á la nota trágica; pues si no hay crímenes se caerán de las manos esos papeles que parecen sanguijuelas por lo aficionados que son á la sangre humana.

Abel Imart.

(*Diario de la Marina*, de Madrid.)

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

Artemisa, Enero 30 de 1908

Sepelio de la señora María Cequerelle, esposa del Alcalde Municipal Sr. Francisco Galatas, fallecida por un accidente desgraciado.

Mis telegramas tienen al corriente á los lectores del DIARIO de la funesta terminación que tuvo el horrible accidente sufrido por la que fué en vida señora María Cequerelle de Galatas.

Réstame dar cuenta del sepelio que ayer por la tarde se verificó y como fué una excepcional manifestación de duelo, merece ser conocido por todos como tributo á la malograda desaparecida y á sus desconsolados familiares.

Un nutridísimo cortejo fúnebre acompañó ayer, á las cuatro, á la finada al lugar del eterno descanso.

Todas las clases sociales concurrieron en numerosos grupos á la fúnebre ceremonia; el Ayuntamiento en pleno, la Guardia Rural, la Colonia Española, el comercio, los obreros y multitud de vecinos.

El acto fué solemnísimo; nuestro ilustrado párroco señor García Arocha, recibió el cadáver con la Cruz en la casa, á la puerta de la Iglesia, le hizo sus correspondientes oficios de difunto y por último en la capilla del Cementerio ante muda y nutrida concurrencia terminó la última ofrenda religiosa que se otorga á los fallecidos.

En todas las calles por donde pasó el entierro, cerró el comercio sus puertas en señal de duelo; manifestación completamente expontánea y desusada en este término.

Damos al final de esta correspondencia relación de las muchas y valiosas coronas dedicadas á la malograda María, por sus numerosas amistades.

No encontramos frases de condolencia suficientemente expresivas para demostrar al señor Galatas y á los ancianos esposos Cequerella, el sentimiento profundo y sincero que embarga nuestro espíritu ante tan tremenda como injusta desgracia. Ver desaparecer de nuestro hogar á la madre de nuestro hijo y á nuestra hija única, cuando más feliz y tranquila ejercía su papel de madre cariñosa y amantísima esposa, arrebatándola bruscamente un horrible accidente, es un dolor tan profundo que no hay para él más consuelo que el tiempo, benéfica influencia otorgada por el Creador para los grandes infortunios.

El señor Galatas y sus familiares nos rogaron que por este medio demos las gracias más cumplidas y el agradecimiento más sincero á todos los que con tanto cariño y asiduidad le acompañaron en trance tan doloroso y si para su dolor fuera posible un consuelo, lo tendría en la espléndida manifestación de condolencia que el pueblo de Artemisa, sin distinción de categorías ha tributado á su desgraciada esposa.

Relación de las coronas:

De biscuit.

A María, Su esposo; A María, Tus padres y hermanos; A María, Miguel y Lorenzo Galatas; A María, Gustavo Falcón y Sra.; A María, Miguel Santibañez y Sra.; A María, Manuel Santibañez y familia; A María, Pedro Diaz y señora; A María, Usatorres y señora; A María, La Logia Masónica; A María, Un amigo de su esposo; A María, Empleados de "La Complaciente"; A María, Los tabaqueros; A María, Empleados del Ayuntamiento; A María, El Juzgado Municipal; A María, M. Rodríguez y América Menéndez; A María, El Cuerpo de Policía Municipal; A María, El Magisterio; A María, Los obreros; A María, José A. Lorenzo.

De flores naturales

A María, Aurora García; A María, María Josefa Villar; A María, Amparo García; A María, Lorenzo Rodríguez.

Cruz de flores naturales

A María, Anselmo Arévalo.

Muchas coronas y puchas de flores que no llevaban el nombre.

El Corresponsal.

Artemisa, Enero 30 de 1908.

Santa Clara

NOTAS DE RODAS

Enero 30 de 1908.

Pasaron treinta días y pasará mañana, en completa oscuridad para la población, pero, ¡al fin! tendremos luz.

Así fué anunciado, por el contratista Ignacio Lanza, para el primero del próximo Febrero; la potente Planta Eléctrica volverá á consumir *veinte pesos oro* de leña diarios, *irradiando la noche*, dándole á las calles y paseos su producto.

Volveremos á *ver* las calles animadas y alumbradas, desapareciendo la soledad que empezaba á apoderarse de ellas, con perjuicios para la vida civilizada.

Comprendió el comercio que se perjudicaban sus intereses y quiso luz; para lograrla empenzó por suscribirse al alumbrado de sus establecimientos por medio de los focos eléctricos.

El contratista señor Lanza, viendo el apoyo material que le promete prestar el comercio, emprendió reformas de tanta importancia en todo el servicio que han de satisfacer todas las exigencias de sus favorecedores.

* * *

Curioso y lamentable percance.

Cuentan los pasajeros del tren de anoche, que hace el servicio entre Santa Clara y la Aguada, que vieron á un hombre, también pasajero, tirarse por una de las ventanillas del coche de primera cuando el tren pasaba á gran velocidad por frente á la Colonia "Columbia", entre Arriete y Congojas.

Parado el tren, por orden de la policía que en el mismo viajaba, registraron minuciosamente el lugar, encontrando la mitad del boletín y un sombrero, que suponen pertenezca al temerario pasajero cuyo rumbo quedó ignorado.

Dicen que era un joven como de unos 22 años, vecino de la Aguada, que desde que montó venía haciendo demostraciones de su padecimiento mental por lo que suponen fuese un loco.

Al tirarse lo hizo con ímpetu y de cabeza, rompiendo los cristales y la persiana de la ventanilla.

Pocos momentos después ardían los cañaverales de la Colonia "Columbia," logrando apagarlos con los trabajadores que pernoctan en los barracones; la policía sigue practicando reconocimientos sin resultado.

Este caso fué origen de muchos comentarios en esta localidad.

* * *

De regreso.

Después de haber pasado unos días en la Habana, tenemos nuevamente entrenosotros al popular licenciado Tomás Aroix Etchandy, jefe de los liberales históricos en este término municipal.

Regresa satisfecho del éxito de sus gestiones tanto particulares como políticas, manifestándome interesó para este pueblo obras de suma utilidad y que garantiza su próxima concesión.

Sea bienvenido.

* * *

Por exigencias mías, y en contra de su modestia, pude contemplar cientos de felicitaciones, que de todas las poblaciones y pueblos de la Isla, le han enviado, sus compañeros y admiradores, al licenciado Etchandy, por su moción al Gobernador Provisional en defensa de los derechos de los farmacéuticos y la transacción con los prácticos publicada en las columnas del DIARIO DE LA MARINA.

Reciba también la mía, no tan sólo por el trabajo, sino más afectuosa si puede, por el triunfo alcanzado y cariño demostrado por tantos que lo felicitan.

El *Cine* del señor Requessens.

Desde anoche que debutó la Compañía de Variedades que se anuncia con su hermosa y moderna tienda de campaña llamada "Circo de Colón" sólo se hacen comentarios de las magníficas películas—todas nuevas, menos una—que ha estrenado en esta localidad; acompáñalo un buen cuadro de artistas además en donde figura una bella bailarina—que es bella sólo.—Anoche tuvo un lleno colosal, las familias se dieron cito en el teatrico-circo.

El Corresponsal.

ORIENTE

(Por telégrafo)

Santiago de Cuba, 31 de Enero á las 9 y 55 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

El periódico "La República" publica hoy un enérgico artículo titulado "Por el honor y la justicia", pidiendo á los tribunales que procedan enérgicamente contra el señor Francisco Infante, autor de las heridas graves causadas al honrado súbdito español don Manuel Fernández, antiguo empleado de la Compañía de Singer. Per correo detallaré.

Pumariega

Santiago de Cuba, Enero 31, á las 10 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana.

Acabo de recibir la visita de una comisión compuesta de viajantes del comercio interesando suplique al Director del DIARIO que continúe la campaña para que las empresas ferrocarrileras establezcan el sistema de billetes kilométricos. Los viajantes confían en la eficacia de las gestiones del DIARIO, esperando la cooperación de los demás periódicos de esa capital.

Pumariega

Victoria de [illegible], Enero 30 de 1908.

En una correspondencia que desde esta localidad remití al DIARIO, el 24 de Diciembre próximo pasado, exponía la necesidad de que se comenzara la construcción de la carretera á la estación del ferrocarril de Cuba.

El tiempo transcurre sin que haya indicios de nada respecto á tan importante obra, para la que se votó el suficiente crédito. Y la verdad es que no se explica esta demora, cuando su realización sería cuestión de breves semanas, pues el tramo es tan corto que no pasará de un kilómetro.

Tiempo há se decía que sería reconstruído el edificio que ocupaba la iglesia parroquial, que fué destruída durante la guerra del 95, pero parece que la versión fué debida al deseo de los católicos de contar con un templo digno del sinnúmero de fieles de esta ciudad.

El señor Arzobispo, debía tomar la iniciativa y hacer por reedificar la hermosa iglesia, hoy en estado ruinoso; pues no está bien que la Iglesia Católica esté en una modesta casa impropia para el objeto.

Y, ¿en qué paró el proyecto de reconstrucción del cuartel de las 28 columnas?

Las Cámaras votaron, á propuesta del Representante señor Céspedes, un crédito de veinte mil pesos con dicho fin, pero ha sido lo mismo que si no se hubiera votado.

El cuartel de las 24 columnas pudiera servir para casa-escuela y cuartel de la Guardia Rural, con lo cual el Estado se economizaría una bonita suma, que paga actualmente por concepto de alquileres.

Para el 24 de Febrero se preparan grandes fiestas, costeadas por el comercio. Habrá toda clase de diversiones lícitas y vendrán excursiones de Holguín y Camagüey.

Los organizadores son el Alcalde señor Sacramento Bello, y los señores Gerardo de Zayas, Eduardo Sammell, Juan Rosabal, Esteban Morales, José Calafell, José Alvarez, Ldo. Natalio González y don Manuel Miranda.

Oscar G. Pumariega.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

Reina María Cristina

capitán Fernandez

saldrá para VERACRUZ sobre el 2 de Fero llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de la salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1º

EL VAPOR

MANUEL CALVO

capitán José Castellá

Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUAIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona.

sobre el 2 de Febrero á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curazao, Puerto Cabello la Guaira y Santa Cruz de Tenerife

y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curazao.

Los billetes de pasaje serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmaran por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 30 de Diciembre y la carga á bordo hasta el día 31.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la Machina encontrarán los vapores remolcadores del señor Santamarina, dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator" en el muelle de la Machina la víspera y el día de la salida, hasta las diez de la mañana.

Nota.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán recibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria. — Informará su Consignatario.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY

OFICIOS 28, HABANA.

C. 155 78-1E

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL

CON EL GOBIERNO FRANCES

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 3 de Febrero, el rápido vapor francés

LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU

Admitiendo carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á os señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informará su consignatario:

ERNEST GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115

c 232 9-25

Vapor

LA CHAMPAGNE

Capitán DUCAU

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Febrero, á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

De más pormenores informará su consignatario:

ERNESTO GAYE

Oficios 88, altos. Teléfono 115.

C. 364 16-29E

Vapor "Oteri"

SERVICIO REGULAR ENTRE Santiago de Cuba, Puerto Antonio, Jamaica, Kingston, Jamaica, Colón, Panamá.

Saliendo de Santiago,

Febrero 5 – 12 – 19 – 26

para Kingston, Jamaica, vía Puerto Antonio.

Conexiones directas en Kingston con los vapores de la Hamburguesa Americana, Línea Atlas, para Colón, Panamá.

Para pasajes, reservaciones, etc., diríjanse á

W. M. Daniel, Agente.

Teléf. 456. Obispo 21. Habana

C. 118 26-1E

COMPANIA

HAMBURGUESA—AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán

KRONPRINZESSIN CECILIE

saldrá directamente

Para Veracruz y Tampico sobre el 2 de Febrero.

PRECIOS DE PASAJE

	1a	2a	3a
Para Veracruz. . . .	$ 36	$ 22	$ 14
Para Tampico. . . .	46	30	18

(En oro español)

La Compañía tendrá un vapor remolcador á disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA al vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los consignatarios.

HEILBUT & RASCH

SAN IGNACIO 54. APARTADO 729.

c 358 5-28

VAPORES-CORREOS DE LA MALA REAL INGLESA

Servicio mensual entre Southampton, Amberes, Bilbao, Santander, Coruña, Vigo, Las Palmas, Tenerife, Habana, Veracruz y Tampico.

Con retorno de LA HABANA sobre los mismos puertos.

Instalaciones de primer orden para pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª

Cocina á la Española.

Cocineros Españoles.

Para informes, dirigirse á los Agentes Generales en la HABANA

DUSSAQ y COMP.

Sucesores

DUSSAQ y GOHIEK,

Oficios 18 - Apartado 278 - Tel. 484.

3060 31D

Vapores costeros.

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de Febrero de 1908.

Vapor **HABANA.**

Sábado 1 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **JULIA.**

Miércoles 5 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Guantánamo, (solo á la ida) Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez y San Juan de Puerto Rico,

Vapor **MARIA HERRERA**

Sábado 8 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **SAN JUAN**

Miércoles 12 á las 5 de la tarde.

Para Gibara, Vita, Banes, Mayarí, Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba retornando por Baracoa, Sagua de Tánamo, Mayarí, Gibara, Banes, Vita, Gibara nuevamente y Habana.

NOTA: Este buque no recibirá carga en este puerto para Mayarí.

Vapor **SANTIAGO DE CUBA.**

Sábado 15 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **HABANA.**

Sábado 22 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **MARIA HERRERA.**

Sábado 29 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara Mayarí, Baracoa, Guantánamo (solo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSME DE HERRERA**

todos los martes á las 5 de la tarde

Para Isabela de Sagua y Caibarién, recibiendo carga en combinación con el "Cuban Central Railway", para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien.

De Habana á Sagua y viceversa.

Pasaje en primera	$ 7-00
Pasaje en tercera	3-50
Víveres, ferretería y loza	0-30
Mercaderías	0-50

(ORO AMERICANO.)

De Habana á Caibarién y viceversa.

Pasaje en primera	$10-00
... en tercera	$ 5-30
Víveres, ferretería y loza	$ 0-30
Mercaderías	$ 0-50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano)

(El carburo paga como mercancía)

Carga general á flete corrido

Para Palmira	$ 0-52
" Caguagas	0-57
" Cruces y Lajas	0-61
" Sta. Clara, y Rodas	0-75

(ORO AMERICANO)

NOTAS.

CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA.

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día 4.

Atraques en GUANTANAMO.

Los vapores de los días 1, 8, 15 y 29, atracarán al muelle de Caimanera y los de los días 5, 12 y 22 al de Boquerón.

AVISOS

Se suplica á los señores cargadores pongan especial cuidado para que todos los bultos sean marcados con toda claridad, y con el punto de residencia del receptor, lo que harán también constar en los conocimientos; puesto que, habiendo en varias localidades del interior de los puertos donde se hace la descarga distintas entidades y colectividades con la misma razón social, la Empresa declina en los remitentes toda responsabilidad de los perjuicios que puedan sobrevenir por la falta de cumplimiento de estos requisitos.

Igualmente harán constar en los respectivos conocimientos, el contenido de los bultos, peso y valor, para dar cumplimiento á lo dispuesto por la Administración de la Aduana, á virtud de la Circular número 18 de la Secretaría de Hacienda de fecha 3 de Junio último.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que á juicio de los Señores Sobrecargos no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

Habana, 1 de Febrero de 1908.

Sobrinos de Herrera, S. en C.

C. 158 78-1E

Vuelta Abajo S. S. Co.

El Vapor

Veguero.

Capitán Montes de Oca

Saldrá de Batabanó todos los LUNES y JUEVES (con excepción del último Jueves de cada mes) á la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 3 y 15 de la tarde para:

COLOMA

PUNTA DE CARTAS

BAILEN

CATALINA DE GUANE

(Con trasbordo)

y CORTES

saliendo de este último punto los Miércoles y Sábados (con excepción del Sábado siguiente al último Jueves de cada mes) á las 9 de la mañana para llegar á Batabanó los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la Estación de Villanueva.

Para más informes acúdase á la Compañía en

ZULUETA 10 (bajos)

C. 156 78-1E

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II

Capitán Ortubo

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámiz, Cuba núm. 21

298 26-22E

GIROS DE LETRAS

L. RUIZ

8, O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turín, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahon y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Trinidad, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Príncipe y Nuevitas.

C. 157 78-1E

G. LAWTON CHILDS Y COMP.

BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

C. 154 78-1E

J. BALCELLS Y COMP.

(S. en C).

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios.

"ROYAL"

C. 162 156-1E

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

MERCADERES 36, HABANA

Teléfono núm. 70. Cables: "Ramonargüe"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Pignoración de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales — Compra y venta de letras de cambios. — Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta agena. — Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias — Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 2221 156-10e

ZALDO Y COMP.

CUBA núm. 76 y 78

Hacen pagos por el cable giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 153 78-1E

N. GELATS Y Comp.

108, AGUIAR 108, esquina A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masimo, etc. así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

C. 1849 156-11Ag

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21

Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y las de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Méjico, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia

C. 159

VAPORES CORREOS ALEMANES

(Hamburg Amerika Linie)

COMPAÑIA HAMBURGUESA AMERICANA

El vapor correo de de 5,000 toneladas

PRINZ OSKAR

Saldrá el 7 de FEBRERO de 1908 DIRECTAMENTE para

VIGO (España)

HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE:

A VIGO:	A LOS DEMAS PUERTOS:
En PRIMERA clase, desde $109-35 oro español	desde $114-40 oro español, en adelante.

En tercera clase, $29-35 oro americano incluso impuesto de desembarco. Camareros y cocineros españoles.

El vapor correo de dos hélices de 9,000 toneladas

KRONPRINZESSIN CECILIE

Saldrá el 17 de Febrero, DIRECTAMENTE para

CORUÑA Y SANTANDER (España) PLYMOUTH (Inglaterra) HAVRE (Francia) Y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

A CORUÑA Y SANTANDER:	A LOS DEMAS PUERTOS
En PRIMERA clase, desde $100-35 oro español.	desde $130-00 oro español, en adelante.
En SEGUNDA, desde $86-40 oro español.	desde $ 109-20 oro español, en adelante.

En tercera clase, $31-35 oro americano incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, banda de música y toda clase de comodidades.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditada tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS, (desde la Machina).

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa, Sur América, Africa, Australia y Asia.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HEILBUT Y RASCH.

Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA, San Ignacio 54

C. 106 26-1E

FIGURILLAS

Al simpático bachiller Atanasio Rivero.

Cosas de mi país.

LA PELONA

Por entre los ligeros celajes rosados de nuestra infancia, surge tétrica esa figurilla; la Pelona, que nos hizo pasar buenos sustos en el tiempo en que todavía nos ayudaban á ponernos las bragas. Podríamos decir que es este un personaje fúnebre, de invención popular, que si existe ó se deja sentir, al menos en sus hechos sobre la desgraciada humanidad que cae bajo sus destructores garras, no tiene "figura corporal, como nosotros" ni se anda *sólo y su alma* por esas calles de Dios, como los trasnochadores; es la muerte, la calumniada muerte, representando siempre como un esqueleto pavoroso, envuelto en blanco, flotante sudario y armado de la guadaña terrorífica; á esta respetable señora se la llama desde tiempos remotos, quizás perdidos en la tradición azteca "la Pelona" inventada sobre todo para sugestionar á los *chicos* malcriados, ó para aquellos pequeñuelos que rabian y patean cuando se les obliga á tener su sangre hirviente y sus nervios, anhelantes de movimiento, aprisionados entre cojines y sábanas en las respectivas cunas ó camitas.

En el país de Anahuac, á los que se rapan ó rasuran la cabeza les denominan "pelones," más bien por irrisión que por otra cosa; de ahí que el pueblo mismo le haya dado ese nombre á la muerte fundándose en que no tiene pelo, no digo ya, de barba, pero ni de cráneo, pues lo tiene todo peladito. Para los ignorantes aldeanos y gente del pueblo existe "la Pelona" como dos y tres son cinco, en carne y hueso; y un guarda nocturno que tuvimos nosotros en una finca de campo, aseguraba con los dedos cruzados sobre la boca, que aún cuando, á veces los mortales no la vieran, hacíase sentir su presencia por el ladrido de los perros... á la luna.

Nosotros también "bambinos" nos impresionábamos tanto, que ya sólos, en la camita de color de azucena, fresca y limpia, veíamos con la imaginación, agigantado y terrible al fantasmón fúnebre que atravesaba á grandes zancadas una calleja solitaria bordeada de cipreses y sauces llorones; en la esquina de la "Casa Colorada" donde vivió Hernán Cortés, en Coyoacán, había un farol de amarillenta y oscilante llama; la veíamos en sueños—y se nos erizaban los cabellos—sumergiéndonos entonces en el mar de sábanas y colchas; la luz débil de aquel había proyectado por un momento sus rayos temblones sobre la descarnada faz de "la Pelona," haciéndonos ver sus ojos llameantes de fuego... ¡Uy! ¡qué miedo!

Para los que están en el secreto es un fuego de artificio, la tal figurilla, empleado como un medio para sugestionar á la gente menuda en casos de rebeldía; que un *baby* no quiere ponerse los calzones y forcejea con la cuidadosa ó el aya, pues, "mira que viene la Pelona y te comerá"; basta y sobra para que el *héroe* deponga su furor y su enojo y comience á mirar con ojos asustados y saltones en dirección de la puerta extendiendo sus bracitos, hacia aquélla, que ríe y se ufana de la "bella trovata" para salir del apurado trance y de la ingenuidad y credulidad del chiquitín; éste que ha empezado á hacer pucheritos y se ha puesto páliducho, se refugia en el regazo de Bienvenida, Alfonsa, ó como quieran ustedes llamarla y ésta se aprovecha de este momento de quietud y tregua y ejecuta lo que quería con el nene; ahora, para quitar el susto y la impresión anterior: un bombón... y la sonrisa y la confianza, ambas del brazo de la alegría reaparecen en el pequeño rostro de aquél. Contra los hechos y amenazas de la muerte, bombones...; sería una cosa magnífica si siempre se pudiera hacer uso de este remedio agradable; la gente abusaría, porque ¡caramba! la muerte, ni es Pelona, ni sirve sólo para asustar, si no que es muerte, y sino, que lo digan esos ancianos que siempre la están deseando y cuando la ven venir se van "p'atrás" como el célebre cangrejo.

Si el miedo que nos infunden de niños, con este fantasmón, el Coco, ú otro fantoche por el estilo, nos durara por toda la vida, como á algunos, que hasta de respirar en sociedad tienen temor; si tal sucediera, no tendríamos la suficiente fuerza de ánimo, ni el corazón latente y en su lugar, para resistir, en el caso de oir al casero ó al acreedor, H (sastre, las más veces) tocar á la puerta; y diríamos, compungidos y con los pelos de punta, balbuceando, como si temiéramos la misma habla nuestra.

—A la otra puerta... en ella, es decir, detrás de ella, recibe el estimadísimo señor Atanasio Rivero, Bachiller del Lacio y Redactor del DIARIO, gran humanista y autor de un proyecto de "Asilo para caseros" y...

Basta por hoy...

JORGE JUAN CRESPO DE LA SERNA.

Lussinpiccolo, 7 de Diciembre de 1907.

TEATRO MARTI

Empresa Adoty Ca

TANDAS DESDE LAS SIETE EN ADELANTE.

Todos los días estrenos de películas de la famosa casa de Pathé. Couplets por Coralito y transformaciones por Teresky.

Entrada general 10 centavos. Tertulia 5 centavos.

La Fotografía

He ido á retratarme, y no por impulso de la propia voluntad, sino por exigencias del oficio. Es probable que no se puede ser persona pública y notoria. Ello trae un sin fin de incomodidades. Y para dar el retrato que me tenía pedido más de una publicación, no tenía yo sino un camino, de acuerdo con Pero Grullo, maestro admirable y único de filósofos y verdades. Ese camino era el de ir á que un fotógrafo reprodujese mi amagen con todos sus naturales atractivos.

Y fuí. Y para ello no hube de elegir una fotografía de primer orden, llena de lujo y de confort. Fuíme á una fotografía casi humilde, pero deliciosamente encantadora. Una fotografía es un libro abierto para el estudiador de vidas y costumbres.

Exposición de caracteres y de almas. Mesa de disección psicológica. Uno de mis grandes entretenimientos es el estudiar los escaparates de los portales de los fotógrafos. La ridiculez humana está allí en la mayor variedad de sus manifestaciones.

Las dos ó tres fotografías elegantes y aristocráticas que hay en Madrid no ofrecen interés en ese sentido. En ellas el fotógrafo es un artista que no consentirá posturas grotescas á su público, que por otra parte es de cierto "chic" uniforme, y á quien se retrata como se retrataría á un maniquí vestido de un modisto de la rue de la Paix. Pero las otras fotografías donde va todo el mundo, esas son las que están llenas de un admirable encanto.

Recuerdo aquélla en la que estuve ayer. No tiene escensor, como es natural, ni negrito á la puerta, ni tapices de Oriente en las paredes y en los suelos. Al empujar su puerta se siente un olor á hogar tranquilo, de bueno y plácido vivir, aroma que trasciende al guiso humeante de la cocina, y aroma de casa sencilla, limpia y bien cuidada. Oyendo el ruido de la puerta de su casa aparece una mujer joven, y al verla el visitante, siente como si fuese á turbar una paz familiar. Ella pregunta qué es lo que deseamos. Nosotros, extrañando su pregunta, contestamos que á retratarnos.—¡Ah!, responde ella. Sin duda no está muy acostumbrada á que la gente suba. Y con voz de alegría llama á su marido, joven también, y que se halla en el interior de la casa. Los dos son muy habladores; pero ella es más, naturalmente.

Y aquella sensación de placidez y bienestar resulta bien en la salita que sirve de museo, pobladas sus paredes, sus mesas con retratos de muestra. Parece aquello como un cementerio de vivos. Y pensamos, al contemplarlo, en todas las ilusiones, las alegrías, las tristezas, las esperanzas, los desengaños y los recuerdos que significan todas aquellas cartulinas, donde hasta las más aparentemente cómicas y las más inadvertidas, han tenido un valor, y un enorme valor quizás dentro de la historia de una vida.

Y el joven fotógrafo siente la vocación y el orgullo de su arte. ¡Qué satisfecho de sí mismo nos conduce á su taller, tejas arriba! Su taller, donde hay un pedazo de balaustrada de madera imitando piedra y con una guirnalda de flores de papel en ella entrelazada. Y el crucifijo y los dos libros gordos que tienen á su lado sobre una mesa cuando se retratan los curas y las niñas de primera comunión. Luego, para mayor decoro del lugar, está la efigie de un caballero de Calatrava, sobre un portátil de metal, y sirviendo de punto de mira al que se retrata. Yo debo de haber salido muy alegre en el "cliché" porque á mí, Chicote y algunos caballeros de Calatrava me hacen reir muchísimo.

El joven fotógrafo tenía formal empeño en que le escuchara una conferencia acerca de su profesión y otra sobre su vida particular. Yo encontraba más interesante volver á la sala de los retratos, que era lo que á mí me divertía. A pasar revista á los de las paredes y á hojear el álbum, ese álbum trágico y cómico á la par, como el dolor de vivir.

Aquella salita de las indiscreciones, como los agujerillos en los tabiques de los gabinetes particulares de un restaurant. Allí, donde entra la dama con su mantilla y con el galán tapado hasta los ojos por la capa, y al primer retrato que se echa á los ojos, dice:

—¡Qué veo! ¡Mi marido con la otra! ¡Jesús qué frescura!

Y el galán la contesta:

—Descuida, mujer, que si vuelve encontrará el retrato en donde estás conmigo, y siempre hay una compensación.

O la otra, que es recibida, atenta y solícita, por la fotógrafa habladora y el fotógrafo amable, que la enseñan muestras:

—¿Americanas? ¿Postales? ¿Visitas? Como ésta; mire usted, una cosa de gusto.

Y la otra, indignada al ver la cartulina que le enseñan:

—¡Mira, la muy perra, dónde está! Para eso me pidió la grandísima bribona el mantón de Manila. ¡Para venir á retratarse! Y luego no ha sido ni para mandarme la papeleta.

—Sí, señora—repone la fotógrafa,—todos son unos sinvergüenza. Mire usted éste...

Y el fotógrafo aludido:

—¡Cleta, por Dios!... Más valía que estuvieras adentro, que se está pasando aquello en la cocina. ¿No te da el olor?

Y cuando la salita queda sola, aquellas fotografías tienen, de seguro, una sonrisa. Unas de otras, y todos de todo. Cuando yo me marchaba, el sol bañaba de lleno el aposento. Desde el alto balcón veíase, al pasar la gente por la calle, la vida desde arriba. Y parecía como que uno se sentía en posesión, de secretos y de misterios, como miramos de alto á bajo á las gentes cuando sabemos algo que ellas ignoran.

Y el pobre fotógrafo, que estaba encantado de poseer mi retrato, y que creía de buena fe que era su solo mérito el que me había llevado hasta su casa, colocará también mi imagen en su museo, para que mañana suba alguien y diga al encontrarme:

—¡Calla! Este aquí...

Y buscará también en un gesto de mi sonrisa, ó en la expresión de mi mirada, el por qué, una mañana de sol, subió el poeta á la fotografía aquella, como un alto en su camino de amor y de dolor por las calles y por la vida.

Pedro de Répide.

FRONTON JAI-ALAI

Hoy sábado, 1°, habrá una función extraordinaria en el Frontón Jai-Alai.

A los señores abonados se les reservarán sus localidades hasta las cuatro de la tarde del mismo día.

He aquí los partidos y quinielas que se jugarán:

Primer partido á 25 tantos entre blancos y azules.

Segundo partido á treinta tantos entre blancos y azules.

Al final de cada partido se jugará una quiniela.

No se darán contraseñas para salir del edificio.

Una vez jugados los 15 tantos del primer partido no se devolverá la entrada si por cualquier causa se suspendiese.

Base-Ball

Mañana

En Carlos III jugarán "Fe" y "Almendares".

Los feistas se presentarán con su nueva novena uniformada elegantemente.

En la ciudad de los dos ríos jugarán "Habana" y "Matanzas".

El "General Sagua"

En el tren Central llegó esta mañana el aplaudido pitcher Conrado Rodríguez (General Sagua) el cual ocupará mañana el box del club "Fe" contra el "Almendares".

Dámosle la bienvenida.

En Sancti Spíritus

En dicha ciudad se llevó á cabo un desafío con la siguiente anotación por entradas:

Americanos.	0 0 0 0 0 0 0 0 0—0
Cubanos	2 0 0 0 2 2 3 2 x—9

En Holguin

El siguiente desafío se realizó en Holguin:

Aguila	0 0 0 0 0 0 0 0 0— 0
Azul	1 1 3 3 0 2 1 0 x—11

Junta

Esta noche celebrará sesión la Liga de Base Ball en Habana 70.

MENDOZA.

Sección Mercantil

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 1. Febrero de 1908

A las 11 de la mañana.

Plata española.....	94 á 94¼	V.
Calderilla..(en oro)	101 á 103	
Billetes Banco Español.....	3½ á 4	V.
Oro americano contra oro español.....	109⅜ á 109¾	P.
Oro americano contra plata española...	á 15	P.
Centenes.....	á 5.60	en plata.
Id. en cantidades...	á 5.61	en plata.
Luises.....	á 4.47	en plata.
Id. en cantidades...	á 4.48	en plata.
El peso americano en plata Española..	á 1.15	V.

Notas azucareras

MERCADO DE NUEVA YORK

Extracto de la *Revista Azucarera* de los señores Czarnikow, Mac Dougall y Compañía.

Nueva York, Enero 24 de 1908.

"A principios de semana el mercado estuvo sostenido, pero luego se puso flojo porque los vendedores cubanos, al no poder conseguir por sus azúcares los anteriores precios, decidieron reducirlos y se efectuó una venta, para embarque en la primera quincena de Febrero, á 2.41c., base 96°, lo cual significa una baja de .09 en los precios.

Aún á este reducido límite, los compradores no muestran interés porque casi todos ellos se encuentran provistos, para el mes entrante, con el azúcar que tienen comprado y, parece que no encuentran bastante aliciente todavía que les induzca á comprar para más adelante.

Pero este retraimiento no puede prolongarse mucho, porque las existencias que tienen los refinadores en estos puertos, son extraordinariamente pequeñas y las compras que han hecho de Cubas, hasta ahora, son mucho menores que las de hace un año. Ahora, no se sabe si los precios han de bajar más antes de que reviva la demanda, porque depende solamente del afán que demuestre Cuba por vender su azúcar y ese afán dependerá también del curso de la zafra en la isla.

El mercado europeo está abatido y un poco más bajo por los azúcares de esta cosecha: en los de la próxima no hay cambio. Las cotizaciones son: Enero, 9s. 9.3|4d.; Febrero 9s. 10.1|2d; Agosto, 10s. 2.3|4d.; Octubre/Diciembre, 9s. 8.1|2d.

Los recibos semanales en estos puertos fueron de 8,225 toneladas, como sigue:

De Cuba.	3,288
De Puerto Rico.	425
Otros países.	4,512

LUISIANA.—La cosecha ha terminado. El precio de la clase apropiada para refinar está firme á 3.44 c.

REFINADO.—El mercado de este producto ha estado quieto durante la semana y ha sido limitado el número de operaciones. No hay cambio en los precios, excepto los de The American Sugar Refining Company, que son 10 puntos más bajos, ó sea 4.80c; menos 1 por ciento.

Existencias:

(Willett & Gray.)

	1908	1907
New York, refinadores.	52,952	105,626
Boston.....	14,255	17,235
Filadelfia.....	14,581	15,718
N. York, importadores.	.....	5.563
	81,788	144.142

Cotizaciones:

	1908	1907
Centf. n. 10 á 16, pol. 96....	N. 3.75 á 3.80	3.48 á 3.50
Mascb. buen ref. pol, 89...	,, 3.25 á 3.30	2.98 á 3.00
Az. de miel, pol. 89.....	,, 3.00 á 3.17	2.73 á 2.75
Brasil, pl. 87.	..... á	..... á .....
Manila, superior	..... á	..... á .....
Ilo, Ilo n. 1, p. 88, Nomi.	..... á 3.11	N. 2.76 á 2.78
Surtido, p. 84	..... á 2.80	,, 2.48 á 2.50

Costo y flete:

	1908	1907
Ctf. pol. 96, Cuba N	2.41 á 2.44	2.12 á 2.15
Ctf. pol. 96.....	,, ... á 2.11	1.80 á 2.12
Mascabados p. 89	,, ... á 1.86	1. 54 á 1.56
Ilo Ilo n. 1, pl. 88, nominal.	..... á 2.04	N. ..... á 1.74
Surtido, pol. 84...	..... á 1.86	,, ... á 1.54

Azúcar refinado:

	1908	1907
Granulado, neto..	4.75 á 4.80	4.60 á 4.65

Azúcar de remolacha.

Embarque de Hamburgo y Bremens costo y flete:

	1908	1907
Primeras, base 88 análisis	..... á 10|2¼	9|2¼ á 9|2¾
Segundas, id. 75 análisis	..... á 8|2¼	7|2¼ á 7|2½

Ventas anunciadas desde el 17 al 23 de Enero

3,000 toneladas centrífugas de Santo Domingo, embarque Enero, y prime ra quincena de Febrero, á 2.163c. cf., base 96 grados, para Filadelfia.

25,000 sacos centrífugas de Cuba, embarque Enero á 2.1|2c. cf., base 96 grados.

25,000 sacos centrífugas de Cuba, embarcándose y embarque primera quincena de Febrero, á 2.7|16c. cf., base 96 grados.

10,000 sacos de centrífugas de Cuba, en vía de embarque, á 2. 13|16c. cf., base 96 grados."

Movimiento marítimo

Vapor correo

El "Alfonso XII", que salió de este puerto el día 20 de Enero próximo pasado, llegó á la Coruña, sin novedad, á las ocho de la mañana de hoy sábado.

EL "WINDERMESE"

Este vapor inglés entró en puerto hoy procedente de Cárdenas con cargamento de azúcar.

EL "JULIA"

Procedente de Puerto Rico y escalas fondeó en bahía esta mañana el vapor cubano "Julia" con carga y pasajeros.

EL "OLIVETTE"

En la mañana de hoy entró en puerto el vapor correa americano "Olivette" conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros, procedente de Cayo Hueso.

EL "MANUEL CALVO"

A la hora de entrar en prensa la presente edición fondea en puerto el vapor correo español "Manuel Calvo" procedente de Gerona, Barcelona y escalas, conduciendo carga, correspondencia y pasajeros.

EL "CHALMETTE"

Procedente de New Orleans entró en puerto el vapor americano "Chalmette" con carga y pasajeros.

EL "OAKWOOD"

Con cargamento de miel, de tránsito, entró en puerto esta mañana el vapor inglés "Oakwood," procedente de Cienfuegos.

Lonja del Comercio de la Habana

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén:

100 cajas sidra Gaitero, medias, $5.00 caja
100 i. id. id. E|. $4.75 id.
100 id. velas El Gallo, $12.00 las 4|c
50 id. id. Josefita, $13.50 id.
20|4 vino rioja Josefita, $99.00 uno.
15 pipas vino Pera Grap, $67.00 una
20|2 id. id. id. $68.00 las 2|2
40|4 id. id. id. tinto, $68.00 las 2|2.
50|4 id. id. id. navarro, $67.00 id.
20 barricas id. id. rioja, $37.00 una

REVISTA DEL MERCADO.

Habana. Febrero 1 de 1908

ACEITE DE OLIVAS. — El de los Estados Unidos se vende como de Andalucía, y á menos precio que el que viene de España: Cotizamos en latas de 23 libras de $13 á $13.25 latas de 9 libras $13.50 á $13.75 latas de 4½ libras de $14 á $14.25 quintal.

El mezclado se ofrece de $3.50 á $12 quintal según la clase de aceite de algodón que contenga.

ACEITE REFINO. — Poca solicitud, de $6¼ á $8½ caja el español y de $6.50 á $7.50 el francés.

ACEITE DE MANI. — A 95 centavos lata.

ACEITUNAS. — Buena existencia y buena demanda, de 50 á 55 centavos barriles grander y en seras á 65.

AJOS — Los de españa de 25 á 35 centavos según tamaño.

ALCAPARRAS — Se cotiza de 35 á 37 centavos garrafón.

ALMENDRAS — De $25.25 á $25.50 quintal.

ALPISTE. — Escasa existencia y alguna demanda: Cotizamos de $3.25 á $3.50 quintal.

ALMIDON. — El de yuca del país se cotiza de $5⅞ á $6 quintal; de Puerto Rico de $2.75 á $3¼ quintal: el inglés á $3.50 quintal.

ANIS — El de Málaga $12 quintal; el de México á $7.50.

AVELLANAS — $4.25 qtl.

ARROZ — El de Valencia $4.75 qtl.

El de semilla de $3.50 á $3.60 quintal.

El de Canilla, de $4.60 á 4.75 qt.

AZAFRAN. — Se cotiza de $5 á $12.

BACALAO — Halifax $7.25 quintal.

El robalo. — A $7.

El noruego — Se cotiza de $9 á $9⅛

Pescada — A $6.25.

CALAMARES. — Marcas corrientes de $3.75 á $4⅛.

CAFE. — Cotizamos: El de Costa Rica y Brasil de $20 á 21 quintal.

De Puerto Rico, clase corriente y buena de $22 á $23 quintal.

Del país de $18 á $18.50 quintal.

CEBOLLAS — De Coruña no hay.

Del país á $2 qtl.

CIRUELAS — De España á $1.15. De los Estados Unidos, á $2.15.

De los Estados Unidos de $2⅝ á $2½ caja.

CERVEZA. — Cotizamos de $8.50 á $11 caja de 84 medias botellas ó tarros. La cerveza inglesa y alemana, y la de marca superior á $12 caja de 96 medias botellas. Cargando además el impuesto.

Las marcas de más crédito se cotizan y barriles habiendo otras desde $7⅛ á $13 cajas y barriles de 8 docenas de medias botellas. Cargando más el impuesto.

COÑAC. — Español y francés. Cotizamos clases finas y corrientes de $10½ á $15 caja.

COMINOS — Se cotizan á $15 quintal.

CHICHAROS — Se cotizan á $4.75

CHOCOLATES. — Según clase de $15 á $30 quintal.

CHORIZOS. — Los de Asturias de $1.50 á $1.75.

De Vizcaya de $4 á $4½

FIDEOS. — Los de España se venden de $6¼ á $7½ las 4 cajas según clase.

Los del país se cotizan de $3.50 a $4.50 las 4 cajas de amarillos y blancos.

De los Estados Unidos hay algunas partidas que se venden á $4.25 a $4.50 las 4 cajas.

FORRAJE. — Maíz: el de los Estados Unidos se venden de $2 á 2.25.

Del país — De $1.80 á $1.85 qtl.

El Argentino — De $1,75 á $1.80

Avena. — La existencia es buena y la demanda regular. Cotizamos á $2.75 quintal.

Afrecho — Se cotiza de $2¼ á $2.30 quinta'

Heno — El de los Estados Unidos se cotiza á $2 paca.

FRIJOLES. —De Méjico á $4.25 quintal.

Los de Orilla — De $4 á $7.75 clase buena.

De Canarias. — No hay.

Del país. — A $3.50 qtl.

De los Estados Unidos, blancos en sacos de $4 á $5.80 y en barriles á $6 quintal.

Colorados. — Redondos y lagos de $6.25 á $6.50.

GARBANZOS. — De España: $5.60 á $8.50 quintla de México de $4.25 á $9 según tamaño.

LINEBRA. — El mayor consumo se hace ed la fabricada en el país.

Cotizamos: de $3.75 á $6¼ y el garrafón de la de Amberes á $13.50 más los sellos.

La holandesa se ofrece de $6⅞ á $8.75. Cargando además los sellos correspondientes.

HARINA — Cotizamos de $5⅞ á $7.75 saco.

HIGOS — De España á 90 centavos.

JABON. — Rocamora de $7.25 á $.50 quintal.

Del país de $3.50 á $5.20 quintal.

Americano, á $4.75 quintal.

Francés, de $7⅝ á $.85 quintal.

JARCIA y SOGA. — Surtido el mercado y buena demanda. Cotizamos: Jarcia Manila legítima á $15 quintal. Neto y Sisal á $12 neto quintal. Jarcia Manila especial $16½.

JAMONES.— De España se venden á $31 quital. Americanos de $16 á $23½ quintal.

LACONES. — A $5.50 los grandes y $4.50 los chicos.

LAUREL — A $6.50 qtl.

LECHE CONDENSADA. — Cotizamos las marcas americanas de $5 á $7.50 caja de las latas de las marcas conocidas.

LONGANIZA — De $1.25 á $1.50.

MANTECA — Cotizamos de $12.50 á $13 quintal en tercerolas, clase buena.

La compuesta se vende á $10 la tercerola.

En latas desde $15.50 á $16.50 quintal habiendo marcas especiales de mas alto precio.

MANTEQUILLA. — La de España de $34 á $37.50 qtl. Americanos $15.50 á $18.50 quintal. De Holanda de $42 á $44⅝ quintal.

MORTADELLA. — Regular demanda y mediana existencia á 30 centavos las 2|2 latas: cuartos á 40 cts.

MORCILLAS — A $1.20.

NUECES — Precios convencionales.

OREGANO — Moruno. Nominal. El de Málaga. Nominal.

PIMIENTOS. — Se cotizan de $3 á $..25 las milatas.

PATATAS — La del Canadá á $3.50 el barril y en sacos á $2.25.

Del país á $2.50 qtl.

PIMENTON — Se cotiza d $11.50 á $15.50 quintal.

PASAS — A $1.25.

QUESOS—Patagrás cotizamos á $16.25 y $16.50 quintal.

De Flandes á $16.50 á $17 del país desde $15.25 quintal.

SAL — Cotizamos e ngrano á $1.80 y molida á $2.25 fanega.

SARDINAS. — En latas. Es buena la solicitud de este artículo y se vende de $19 á $20 según tamaño de latas en aceite y tomate.

SIDRA. — De Asturias superior de $4.75 á $5½ caja, según marca; impuestos pagados. Del País, marca "Cruz Blanca" á $2.5 caja. Otras marcas, $2.25. — Inglesa, de $2.50 á $3.75 según marca.

TASAJO — A 19 rls. arroba.

TOCINO — De $12 á $15 según clase.

VELAS. — De Rosaomra de $8 á $16 según tamaño. Del país á $15.50 y $7.50 según tamaño.

VINO TINTO. — Cotizamos de $64 á $64.50 pipa, con derechos para litros pa-

VINO ALELLA Y NAVARRO CATALAN. — Cotizamos de $65 á $66 los 4 cuartos. Especial á $67.

VINO SECO Y DULCE. — Es algo solicitado el legítimo de Cataluña, á $7.75 y $8.50 el octavo y décimo respectivamente.

VINO NAVARRO. — En estos vinos ha habido demanda, oscilando los precios según marca de $5 á $71 pipa.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero.

" 2—K. Cecilie. Hafburgo y escalas.
" 2—La Champagne, Saint Nazaire
" 3—Mérida. N. York.
" 3—México, Veracruz y Progreso
" 4—Progreso. Galveston.
" 4—R. de Larrinaga. Liverpool
" 5—Havana, N. York.
" 5 Lugano. Liverpool.
" 5—Wittenberg, Bremen y Amberes.
" 6—Trurland Castle, Amberes.
" 9—P. Oscar, Tampico y escalas
" 10—Esperanza. N. York.
" 10—Monterey. Veracruz.
" 12—Saratoga. N. York.
" 14—La Champagne, Veracruz.
" 14—Puerto Rico, Barcelona.

SALDRAN

Febrero:

" 2—Manuel Calvo. Colón.
" 2—Reina M. Cristina. Veracruz.
" 2—K. Cecilie, Veracruz.
" 3—Champagne, Veracruz.
" 3—Mérida. Veracruz.
" 4—México. N. York.
" 4—Chalmette. N. Orleans.
" 7—P. Oskar. Vigo.
" 7—Progreso, Galveston.
" 8—Havana, N. York.
" 10—Esperanza. Veracruz.
" 11—Monterey. N. York
" 15—La Champagne, St. Nazaire.
" 17—K. Cecilie. Coruña y escalas
" 23—Louisiane. Progreso y escalas

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 1:

De Cárdenas en 15 horas, vapor inglés Windermere, capitán Harrison, toneladas 2291 con azúcar á L. V. Place.

De P. Rico y escalas en 9 días vapor cubano Julia capitán J. A. Vaca, toneladas 1911 con carga y 14 pasajeros á S. de Herrera.

De Tampa y Cayo Hueso, en 8 horas vapor americano Olivette capitán Turner toneladas 1678, con carga y pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

De Cayo Hueso, en 8 horas vapor inglés Halifax capitán Ellis, toneladas 1875, con pasajeros á G. Lawton Childs y comp.

De Cienfuegos en 2 días, vapor inglés Oakwood capitán Lloyd, toneladas 4278, con mieles á R. Truffin.

De New Orleans, en 2 días vapor americano Chalmette capitán Irney, toneladas 3205 con carga general y pasajeros á A. E. Woodell.

SALIDAS

Día 31:

Para Mobila vapor noruego Ole Bull.

Día 1:

Para Moss Point, goleta inglesa Silver Leaf.

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Olivette.

Para New York, vapor americano Saratoga.

APERTURA DE REGISTROS

Día 1:

Para New York vapor inglés Windermere, por L. V. Place.

BUQUES DESPACHADOS

Día 31:

Para New York vapor cubano Antilla por Zaldo y comp.
9,000 sacos de azúcar.

Para Canarias, Vigo, Coruña, Bilbao y Southampton vapor inglés Sabor por Dussaq y comp.
11 cajas tabacos
4 cajas picadura.
10 id. dulces.
10 barriles miel de abejas
13 sacos arena
13 bultos efectos.
2 pacas esponjas

Para Moss Point, goleta inglesa Silver Leaf por M. López y comp.
En lastre.

Para Mobila, vapor noruego Ole Bull por L. V. Place.
364 huacales frutas.
583 id legumbres.

De Cárdenas, goleta Juana Mercedes, patrón Ballester con 40 pipas aguardiente.

De Cárdenas goleta Julia patrón Alemany con 50 pipas aguardiente.

Dominica goleta Gertrudis patrón Mayol, con 700 sacos azúcar.

De Dominica goleta María Magdalena, patrón Villalonga con 600 sacos azúcar.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

De Tampa y Cayo Hueso en el vapor americano Olivette.

Sres. S. Jones — G. D. Hunt — H. Hunt — A. C. Barry — F. W. Brown — Ch. S. Chester — J. Redford y más — D. A. Duniark — Ch. K. Stokes — Pedro Salas — Manuel Flores — S. Montell — Francisco Triguyer — José Molina — E. Valdés — J. Yolell — T. Areas — Antonio Sangarínez y familia — Rosa Blanch — J. L. Otero — José Blanco — H. Knofpetel — H. Van Eckardt y familia — Rosa Vuenkbler — E. Rodríguez y familia — E. Cano — L. P. Stevez — L. Obregón y 29 touristas.

De Puerto Rico y escalas en el vapor cubano Julia.

Sr. Alberto Méndez — Pablo Folchs — Juan de Dios Antonia — José Jaureguiza — Bonifacio Barquinero — Petra Martínez — Providencia Zequeira — Robert Reinhardt — Juan B. Noel — Ch. Gossend — Julia de Gossend — Andrea R. Domínguez — J. E. Lykes.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

Sociedad "La Unión de Cocineros" DE LA HABANA.

Esta sociedad facilita cocineros á los Hoteles, Restaurants y Fondas de toda la Isla; así como á las casas de Comercio y particulares. La Sociedad garantiza el buen cumplimiento de sus asociados, y pone especial cuidado, al mandar el personal que sea adecuado para las casas que lo soliciten.

Recibe órdenes todos los días hábiles de una á cinco de la tarde y de ocho á diez de la noche, en Amistad 156, altos de Marte y Belona.

180 26-4E

Habaneras

NOTAS

¡Al Polo! ¡Al Polo!

No se oye otra cosa durante la mañana entre los grupos que se forman en las puertas del *Palais Royal*, á la salida de las oficinas, en los círculos de *sport*, donde quiera que se reune la juventud del *smart* habanero.

La excursión á Columbia para presenciar la partida de esta tarde será animadísima.

Impera el nuevo *sport*.

Está hoy de moda y ya, hablándose del Polo, no hay quien piense en otra cosa.

¿No han leído ustedes ayer los *Ecos y Notas* de *La Discusión?*

Está en lo cierto el señor Saavedra.

Así como el Polo gana terreno, sin perjuicio de la preponderancia del *base ball*, á su vez el *bridge* cuenta cada día con mayor número de adeptos.

Son muchas las casas donde hay partidas semanales muy concurridas.

Toda la calle de Domínguez, en el aristocrático *faubourg* del Cerro, dedica las primeras horas de la noche al afortunado *bridge*.

En los recibos de la Quinta-Echarte constituye un seguro aliciente.

Noches pasadas llegaron á formarse en la espléndida mansión del señor Edelberto Farrés once mesas de *bridge*.

Hace furor este juego.

Algo debe de tener de muy interesante cuando en el mismo Madrid, tierra clásica del tresillo, ya no hay otra cosa en los grandes salones que partidas de *bridge* concertadas entre personajes de la aristocracia.

Los cronistas madrileños, á los que leo asíduamente, dan cuenta de las casas donde se celebran partidas.

Y también en Madrid, como en la Habana, tiene el Polo aficionados incontables.

Es el *sport* favorito del rey.

***

Acabo de recibir el segundo número de *La Mujer y la Casa* y entre las muchas é interesantes noticias que publica *América* extracto una que será recibida con general agrado.

Trátase de la vuelta á esta sociedad del señor Alberto de Goicouría, el opulento caballero cubano, hermano de damas tan distinguidas como las señoras de Farrés y de La Ferté.

Embarca hoy en New York, á bordo del *Havana*, para arribar á nuestro puerto en las primeras horas de la mañana del miércoles.

Tiene separado un *appartement* de *Miramar* para su alojamiento.

¡Que llegue con toda felicidad!

***

De bodas.

Para el jueves de la semana inmediata está señalado el matrimonio de la espiritual y elegante señorita Isabel María de Zaldo y el joven Marqués de Du-Quesne.

Se celebrará en la Merced.

La buena sociedad de la Habana, á la que pertenecen los novios, estará congregada esa noche en el aristocrático templo.

Revestirá el acto, á no dudarlo, todos los caracteres de un acontecimiento.

***

Otra boda.

Acerca de ella me limitaré, para dar todos sus detalles, á lo que dicen estas líneas que copio:

"En la morada del señor Raimundo Cabrera se efectuará esta noche, á las siete, la boda de su bella é interesante hija Emma con el joven letrado Manuel Giménez Lanier.

A causa del luto que lleva la familia del novio, el acto tendrá lugar en la intimidad más absoluta.

Serán padrinos de la boda la señora Elisa Marcaida de Cabrera, madre de la novia, y el señor Giménez, padre del novio.

Ni una sola invitación se ha hecho, por la razón antes expuesta, lo que consignamos para que no cause extrañeza á los numerosos amigos de la distinguida familia de Cabrera. Un grupo de íntimos solamente asistirá á la ceremonia.

Los novios irán á Matanzas á pasar la dulce luna y después ocuparán una bella casa en la calle de Perseverancia, embellecida aun más por las manos primorosas de la encantadora desposada.

Que la felicidad acompañe siempre á la interesante pareja."

Votos que hago míos.

***

Mañana.

Hay junta general en el *Unión Club* para tratar asuntos de alta importancia.

Almuerzo en el *Vedado Tennis Club* en celebración del primer Campeonato de Polo que se ha jugado en Cuba.

Y la toma de posesión de la nueva directiva del *Yacht Club*.

***

Se detienen todos, al transitar por el *boulevard* de Obispo, ante las obras que se preparan en la esquina de Compostela.

Obras para la construcción de *Le Printemps*.

Esto es, los nuevos almacenes á que me propongo dedicar, en *Habaneras* próximas, algunas líneas.

***

Bella fiesta de arte.

Así será, ó no dudarlo, la del lunes en los salones del Conservatorio que con tan feliz acierto dirige, para honra de nuestra cultura artística, el meritísimo profesor señor Peyrellade.

El programa, que ya ayer he dado á conocer, contiene números muy selectos.

Uno de ellos, entre los más interesantes, lo llenará la gentil y graciosa Evelia Martínez, quien hará en el piano gala de su buen gusto ejecutando una difícil composición de Weber.

También tomarán parte en el concierto del lunes señoritas tan distinguidas como Sofía Zorrilla, María Josefa Gelats, Carmelina Delfín, Matilde González, Estrella Díaz y María del Carmen Cabello.

Un concierto, en fin, llamado á un gran éxito.

Todo parece indicarlo.

***

Un chismecito...

Parece, por rumores llegados de Oriente, que es ya un hecho la boda del simpático capitán de la Rural, Pepe de Cárdenas, con una bella hija del Conde Duany.

El señor Cárdenas ha pedido licencia para venir á la Habana con objeto de hacer los preparativos de su boda.

Aquí lo tendremos en la próxima semana.

***

Llegó esta mañana, á bordo del vapor *Olivette*, el nuevo Ministro de Alemania, *von* Eckardt, á quien acompañan su distinguida esposa y dos hijos.

A saludar al ilustre diplomático acudió, en pleno la directiva del *Casino Alemán*.

También estuvieron á recibirle un ayudante del Gobernador Provisional, el Capitán del Puerto y el canciller de la Legación.

Se hospeda en *Inglaterra*.

***

De manos de su propia autora, la señorita Carmen Valladares y Morales, he recibido un ejemplar de *Campoamaor*, bello *two step* para piano que bastaría para acreditar el buen gusto de la joven y simpática compositora.

Reciba las gracias la señorita Valladares por su obsequio.

***

Días.

La distinguida y espiritual dama Purita Saavedra de Sandoval, nunca olvidada, á pesar de su prolongado retraimiento, celebra mañana sus días.

Vayan hasta la dama y amiga, por anticipado, mis saludos de felicitación.

***

Hoy.

El baile de máscaras, primero del Carnaval, en el *Liceo de Guanabacoa*.

Una *soirée* en la residencia del Gobernador Provincial, general Emilio Núñez, en celebración de los natales de su graciosa hija Julita.

Y de los teatros, la función del Nacional con *El secreto á voces*, una comedia preciosa.

Nada más.

ENRIQUE FONTANILLS

TEATRO ALBISU

Hoy 1º de Febrero, función por tandas

¡ESTRENO! ¡ESTRENO!

de la sátira en un acto titulada:

LOS FALSOS DIOSES

Noches Teatrales

Nacional

Hermosa comedia la que fué representada anoche por la Compañía de Fuentes. *María Victoria* se titula, y aunque la conocíamos de otra temporada, nos hizo el efecto de una novedad, porque es una obra teatral de las que se saborean con deleite, como todas las de Linares Rivas, un joven maestro en el arte.

Estuvieron felicísimos en la representación Paco Fuentes y Antonia Arévalo, y fueron muy aplaudidos todos los artistas.

Al final estrenaron un juguete cómico de Juan Colom, muy chistoso y entretenido, en el que lucieron mucho el autor y María Luján con la Abad, José del Rivero y la preciosa niña Luisita Fauste, que es un prodigio de inteligencia.

El autor y los actores fueron aclamados por el público.

La concurrencia fué mediana como en las otras noches. Es de notar que no van á las funciones de esta Compañía muchas familias de la buena sociedad que solían concurrir á las de las Compañías anteriores.

No nos explicamos este alejamiento. Fuentes pone las obras con verdadero gusto y magnificencia. Quizás los trajes de la Arévalo no son tan ricos com los de la Guerrero; pero no desmerecen en gusto y elegancia; y á la verdad, no recomienda el gusto artístico ni la cultura de las personas, ese desdén por el arte cuando no se adorna con el más refinado lujo, muchas veces anti-artístico. La cultura es algo superior á las sedas y los diamantes. Fuentes vale tanto como el mejor.

Hoy pondrán en escena una obra de Wolff muy aplaudida, puesta en castellano con eltítulo de *El secreto á voces*.

Mañana domingo repetirán por la tarde la hermosa comedia de Linares Rivas *Bodas de Plata*, y estrenará la pieza titulada *El amor en el teatro*, de los hermanos Quintero.

Por la noche, el gran drama de Rostand *Cyrano de Bergerac;* la joya del teatro moderno.

Payret

Es una irrupción inmensa la del público en Payret, cuando acabada una tanda se abren las puertas para la tanda siguiente. El espectáculo que allí se da es barato, es decente y es ameno; tres cualidades estas que le salvan, y que hacen de Payret punto de cita de todos los aficionados á estas cosas.

El teatro realmente nunca ó casi nunca ha tenido semanas como estas; los llenos se cuentan por funciones y son tan grandes, que no queda vacía una luneta y en la mayor parte de las noches, ni un palco; funciones de beneficio parecen todas las que se dan hoy allí.

El milagro lo ha hecho Misa; y el milagro es la mejor demostración de que si el público alguna vez abandona los teatros, no es que se muestre rehacio á visitarlos, no, es que lo que se le da no merece que los visite: cuando se le presentan cosas buenas, cosas nuevas, espectáculos curiosos, véase como acude y se amontona á las puertas del teatro.

Para esta noche, anúnciase un gran programa, en el que figuran varios estrenos de películas y todos los números de variedades.

Albisu

Anoche había en el teatro mayor concurrencia que la de costumbre y parece que los anticipos cinematográficos de cada tanda son del agrado del público. Las películas fueron aplaudidas, particularmente la titulada *La hija del Armador* y *La feria de Sevilla*.

Para hoy se anuncian nuevas películas entre las que figuran *La venganza de la gitana*, *Percance de un amante*, *Un drama en Sevilla*, *La hermosa mecanógrafa* y otras no menos entretenidas é interesantes.

En segunda tanda se estrenará la sátira en un acto y seis cuadros de Luis de Larra, música del maestro Torregrosa, *Los falsos dioses*, obra de gran espectáculo en la que cruzan por la escena más de cuarenta personajes.

Los falsos dioses ha sido un gran éxito en Madrid siendo una obra muy costosa para las empresas por los grandes gastos que el lujo del vestuario requiere.

Actualidades

"Venganza de las olas" y "Concurso de Médicos", son dos bellas creaciones de Pathé que se estrenarán esta noche en el cada día más favorecido teatro de Azcue and Company.

En la segunda tanda se presentarán con nuevos bailables las simpáticas californianas **Carita** y **Carola** que tanto han gustado.

Reaparece esta noche en el tablado de sus triunfos la dulce cantora Conchita Soler que nos deleitará con escogidas romanzas.

Trabajan también La Sevillanita, la Serrana, Pilar Monterde y Pilarcita la perlita de "Actualidades".

Luisa Marques y su compañero "El Feo" saltarín inimitable y extraordinario **danceur**, cerrará la primera sección con broche de oro.

Sala-Rosas

Llegamos: había empezado ya la función. Sacamos los tickes que Rosas nos envió para evitar detenciones y disgustos á la puerta... Un empleado joven, muy simpático, muy atento, nos conduce hasta la tercera fila... Apártanse unos señorones gordos—por gordos, debían ser americanos—y dejan sitio...

Pasan las vistas cinematográficas, con muchas carcajadas por parte del público; descórrese la cortina y aparece la Baillo.

Canta... Cantó dos cosas: la romanza "Caro nome" de "Rigoletto" y en otra tanda la Alborada de "El Señor Joaquin".

Al final de cada una, una ovación; repite: otra ovación. La Alborada conmueve y emociona: es música del alma, que hace palidecer, casi llorar: es música que habla entre sollozos.

La presentación de la Baillo anoche fué un gran éxito: tenía que serlo.

PAYRET

HOY, sábado, 1:

Estreno de películas de Pathé y Gaumont.
Musica-Hall de los perros.—La troupe ciclista Franz Cogewell and Franz.
Bailes españoles por la Malagueñita—Cake Walk y bailes típicos por la pareja Ash.—Excentricidades acrobáticas por Rhodes and Engel.—Experimentos de telegrafía sin hilos por el Capitán Henry.

Mañana domingo, gran matinée.
5 centavos tertulia. 20 lunetas y butacas.

CRONICA DE POLICIA

NOTICIAS VARIAS

Al medio día de ayer, el pardo Marcelino Villavicencio Padrón, vecino de San José 109, fué asistido en el Centro de Socorros del segundo distrito, de dos heridas incisas en las regiones costo-mamaria izquierda y abdominal, de pronóstico leves, con necesidad de asistencia médica.

Según manifestación del paciente, las lesiones que presenta se las causó un pardo nombrado Nieves, en circunstancias de encontrarse parado á la puerta de su domicilio, ignorando el origen porque fué agredido.

El doctor Torre Urba se hizo cargo de la asistencia del lesionado.

El conductor del omnibus número 179 de la línea del Príncipe, Joaquín Sánchez García, vecino de la calle de Marqués número 1, se cayó del pescante de dicho vehículo en los momentos de transitar por la calle de San José esquina á Industria, sufriendo la fractura de la pierna izquierda y varias contusiones.

El pasiente, cuyo estado es de gravedad, ingresó en el hospital Mercedes, por carecer de recursos para su asistencia médica.

Encontrándose ayer tarde en el muelle de Luz el pardo Manuel Martínez Armetusgo, vecino de Hospital número 8, un individuo desconocido le arrojó una piedra, que le causó una herida como de cuatro centímetros que le originó fenómenos de conmoción cerebral.

El estado del paciente es grave, y el agresor no fué habido.

En la casa en construcción Aramburo 53, donde está trabaajndo de albañil el moreno Donato Peñalver y Castillo, vecino de Oquendo 18, le hurtaron cierta cantidad de dinero que guardaba en los bolsillos de un saco de vestir que tenía colgado en un departamento de la casa.

Se ignora quién ó quiénes sean los ladrones.

El menor Enrique Tagle, de 13 años de edad, fué arrollado en la mañana de ayer en la calle de los Angeles entre Estrella y Maloja, por el tranvía eléctrico número 106, del ramal de Cuatro Caminos y Malecón, causándole lesiones graves en la región frontal.

El motorista fué detenido y puesto á disposición del Juzgado de Instrucción del Centro.

Al estar rebajando una tabla en una de las máquinas del taller de maderas de don Antonio Díaz, calzada de Belascoaín número 124, el operario Carlos Arteta Sánchez, se lesionó el dedo pulgar de la mano derecha, el cual fué necesario amputarle por la segunda falange.

La operación quirúrgica la realizó el doctor Quesada, y el estado del paciente fué calificado de grave.

En el rio Almendares, en el punto conocido por el Pontón, apareció ahogado un individuo de la raza blanca, que no pudo ser identificado.

El cadáver se remitió al Necrocomio.

La menor blanca Esther Garbalosa, de 2 años de edad, vecina de Neptuno 206, tuvo la desgracia de caerse de una silla, sufriendo la fractura de la clavícula izquierda, de pronóstico grave, según certificado médico.

El hecho fué casual y ocurrió en el domicilio de la paciente.

Por el médico de guardia en el centro de socorro del segundo distrito, fué asistida esta madrugada, la mestiza Dulce María Valdés García, de 16 años de edad, de una intoxicación de pronóstico grave.

La Valdés informó á la policía haber ingerido pastillas de permanganato de potasa, con el propósito de suicidarse.

Mr. A. J. Abreus, propietario de la casa de huéspedes establecida en la calzada de Galiano número 22 y medio, informó á la policía de la quinta estación, de que ayer por la madrugada fué despertado al sentir ruido en su habitación, y al incorporarse en la cama, vió en esos momentos á un individuo que se dió á la fuga por el balcón al ser descubierto, dejando en su huída unas pantuflas.

Practicado un registro, el señor Abreus no echó de menos objeto alguno.

Ayer por la mañana, los empleados de la sierra de maderas establecida en la calle de La Piedra, esquina al litoral de la bahía, dieron la alarma de incendio por haber comenzado á arder el depósito de serrín, los cuales con gran prontitud apagaron las llamas haciendo uso de la bomba de alimentar la maquinaria.

Solo se quemaron las tablas que separan el depósito del taller, instalado en la planta baja.

La sierra está asegurada por la cantidad de 8,000 pesos en la Scotish Union and Insurance Co.

El señor Albert Edgar Cuyden, jefe general de la sierra, aprecia las pérdidas en cinco pesos.

El incendio fué casual y debido á haber caído sobre el serrín las chispas de la máquina.

Del suceso se dió cuenta al señor Juez del Este.

¿Quién es el hombre más fuerte de la Habana?

EL TUG OF WAR EN PALATINO

Mañana domingo á las tres de la tarde se encontrarán en Palatino varios matchs del simpático sport Tug of War, tan calurosamente acogido por el público habanero la pasada semana.

Este domingo los desafíos no serán entre dos grupos de seis hombres, sino entre dos hombres, uno por cada lado de la soga; el vencedor será espléndidamente premiado por la empresa.

Existe mucho entusiasmo entre muchos conocidos jóvenes, para probar su fortaleza el domingo á las tres de la tarde en la plataforma central del Parque Palatino.

Para tomar parte en estos desafíos sólo se requiere inscribirse en la administración, antes de las tres de la tarde.

El sábado y domingo, de siete y media á ocho la Ruleta Humana se destina exclusivamente para señoras y señoritas, prohibiéndoles la entrada en el local á los hombres durante ese tiempo.

GACETILLA

En Payret.—

Continúan los llenos en Payret y continúa también Frank Costa estrenando todas las noches excelentes películas cinematográficas.

Hoy estrenará tres, sobresaliendo entre ellas la titulada "Music-Hall de los perros."

En el programa de la función de esta noche figuran los ciclistas Franz Cogsvell Franz, la Malagueñita, la pareja Ash, los excéntricos Rhodes and Engel y el capitán Henry.

Mañana, domingo, gran matinée con un programa extraordinariamente superior.

Es formado por seis números de *varietés* y veinte exhibiciones.

Prepárense los papás.

Liceo de Guanabacoa.—

El *Liceo de Guanabacoa* inaugura esta noche la bulliciosa etapa de la careta con un gran baile para el cual se han dado cita todas las asiduas favorecedoras de la histórica sociedad de la villa.

No se habla de otra cosa.

La juventud de Guanabacoa, ansiosa de devolver al *Liceo* su antigua prosperidad, se propone acudir en masa, sin faltar uno sólo, al baile de esta noche.

Tenga el señor César A. Sánchez, entusiasta Presidente del *Liceo de Guanabacoa*, la seguridad de que estimamos en mucho la invitación con que nos favorece.

Consejo.—

Si tu suegra, por acaso
te acabase la paciencia,
fájate con el cigarro
pectoral de **La Eminencia.**

EL GRAN REGALO DE AYER

de los almacenes de ropa y sedería **LA CASA GRANDE**, un precioso espejo con marco bronceado, tocó á la señora Manuela Vega, San Rafael número 106. Habana.

ANUNCIOS VARIOS

Amargura 70

El día 3 del presente quedarán desocupados los altos de esta nueva casa, tiene sala, comedor y tres cuartos. Informes en Progreso 26, Teléfono 328. 1699 1t-1-2m-1

SE VENDE

Una gran pareja de caballos moros y á precios baratos y se garantizan todos los trabajos. Se reciben órdenes en Neptuno y Perseverancia. Teléfono 1770. 391 15-1E

SE SOLICITA una cocinera que desee ir á una población de Oriente (preferiéndola peninsular). Informes Trocadero 20. 1526 4m-30-31-1

LA FISICA MODERNA

Se devuelve á todas las personas que en esta fecha de Enero efectuaron compras el importe de las mismas en mercancías, previa presentación de los TICKES.

21

Tejidos, Sedería, Perfumería y Fantasías.

SALUD 9 Y 11. TELEF. 1074

c 396 alt 4-1

TINTURA FRANCESA VEGETAL

La mejor y más sencilla de aplicar.

De venta: en las principales farmacias y sederías.

Depósito: Peluquería LA CENTRAL, Aguiar y Obrapía.

C. 299 alt. 1E

PLATA STERLING.

ACABAMOS DE RECIBIR UNAS BOLSAS LINDISIMAS O RIDICULOS DE ESTE METAL QUE ESTAN MUY EN BOGA EN EUROPA Y LOS ESTADOS UNIDOS, ENTRE LAS DAMAS ELEGANTES, QUE VENDEMOS AL INFIMO PRECIO DE $2 Y $3.50 cada una.

SEGUIMOS LIQUIDANDO MAGNIFICOS VESTIDOS DE ENCAJE, NIPE, POINT D' SPRIT Y OTROS A LA MITAD DE SU VALOR Y A MENOS.

El Correo de París, Obispo 80

Teléfono n. 398. Rico, Pérez y C.,a

LA CASA DE LOS REGALOS y los CORSETS ELEGANTES.

C. 107 26-1E

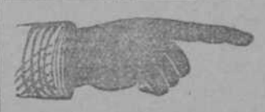

Realización de Invierno

POR LA MITAD DE SU VALOR SE LIQUIDAN:
CAPAS, MONTE-CARLOS, ABRIGOS LARGOS, ALTA NOVEDAD, BOAS DE TODAS CLASES,
LANAS PARA VESTIDOS Y FRAZADAS DE LANA
Y DE ALGODON EN

LA SIRENA **REINA Y ANGELES**

Ropa y Sedería **Teléfono 1249**

c 281 14-31

c 399 1-1

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.